

# Informe de Originalidad - Dany Doris Villanueva Ramirez

*por* Dany Doris Villanueva Ramirez

---

**Fecha de entrega:** 17-jul-2023 10:00p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2132897312

**Nombre del archivo:** ACADEMICO-\_RESILIENCIA\_EN\_MUJERES\_EN\_SITUACION\_DE\_VIOLENCIA.docx  
(230.69K)

**Total de palabras:** 16312

**Total de caracteres:** 93863

# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

## SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN VIOLENCIA Y ADICCIONES



### RESILIENCIA EN MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

Trabajo Académico para obtener el título

### SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN: VIOLENCIA Y ADICCIONES

#### AUTORA

Mg. Villanueva Ramírez Dany Doris

#### ASESORA

Dra. Izquierdo Marín Sandra Sofía

<https://orcid.org/0000-0002-0651-6230>

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Programas de Promoción y Prevención

TRUJILLO – PERU

2023

**INFORME DE ORIGINALIDAD**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Exemo, Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

**Arzobispo Metropolitano de Trujillo**

**Fundador y Gran Canciller**

Dr. Luis Orlando Miranda Diaz

**Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI**

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

**Vicerrectora académica**

<sup>1</sup>  
Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

**Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud**

<sup>1</sup>  
Dra. Ena Obando Peralta

**Vicerrectora de Investigación**

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

**Secretaria General**

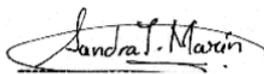
## APROBACIÓN DE LA ASESORA

Yo, Sandra Sofía Izquierdo Marín con DNI N° 42796297, asesora del Trabajo Académico “**Resiliencia en mujeres en situación de violencia**”, presentado por la Mg. Dany Doris Villanueva Ramírez, con DNI 31678066; egresada del Programa de Segunda Especialidad Terapia Familiar e Intervención Sistémica, con mención en Violencia y Adicciones; informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesor, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por el programa de estudios de psicología

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, julio de 2023.



---

Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín  
(ORCID 0000-0002-0651-6230)  
Asesora

## **DEDICATORIA**

Dedico a mis padres, por haberme inculcado el amor al estudio y el trabajo, a creer en la humanidad y tener esperanza en el futuro.

*Dany Doris Villanueva Ramírez*

## **1** **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento a Dios y a todas las personas que me apoyaron en la realización de este trabajo.

*La autora*

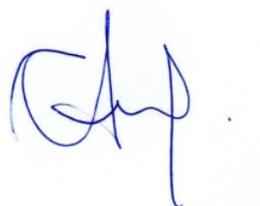
## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Dany Doris Villanueva Ramírez con DNI 31678066, egresadas del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: “Resiliencia en mujeres en situación de violencia” el cual consta de un total de 58 páginas.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de %, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

*La autora*



---

Mg. Dany Doris Villanueva Ramírez  
DNI 31678066

## ÍNDICE

Autoridades Universitarias	iii
Aprobación de la asesora	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Declaratoria de autenticidad	vii
Índice	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
<b>I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	10
1.1 Realidad problemática y formulación del problema	10
1.2 Formulación de Objetivos	13
1.2.1 Objetivo General	13
1.2.2 Objetivos Específicos	13
1.3 Justificación de la investigación	13
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	15
2.1 Antecedentes de la investigación	15
2.2 Referencial teórico	15
<b>III. MÉTODO</b>	45
<b>IV. CONCLUSIONES</b>	46
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	48

## RESUMEN

El presente trabajo, es un análisis documental que intenta sistematizar la mayor cantidad de bibliografía disponible (57 documentos) para caracterizar y comprender como <sup>43</sup> las mujeres que están en situación de violencia de género sobreviven, se liberan y logran rehacer sus vidas desde la perspectiva de la resiliencia; la metodología que se ha empleado es la búsqueda exhaustiva de fuentes bibliográficas fiables, mayormente en la red; procurando en la medida de lo posible utilizar datos actualizados así como recurrir a fuentes primarias para obtener información relevante y fidedigna que permita un análisis serio y acertado para poder arribar a conclusiones que aporten al desarrollo académico de nuestro medio y sirva además como respaldo para estudios posteriores que permitan abordar un tema vigente y preocupante como es el de la violencia de género. Entre las conclusiones más relevantes tenemos que efectivamente existe una relación importante entre resiliencia y violencia contra la mujer, la resiliencia permite proteger a las mujeres en situación de violencia y reducir sus efectos sintomatológicos, así como el desarrollo de la resiliencia es importante para lo que hay que identificar el momento adecuado, las relaciones de poder y los factores externos disponibles.

<sup>3</sup> **Palabras Claves:** Resiliencia, Violencia, Género, Mujer,

## ABSTRACT

The present work is a documentary analysis that tries to systematize the largest amount of available bibliography (57 documents) to characterize and understand how women who are in a situation of gender violence survive, free themselves and manage to rebuild their lives from the perspective of the resilience; the methodology that has been used is the exhaustive search of reliable bibliographical sources, mainly in the network; Trying as much as possible to use updated data as well as to resort to primary sources to obtain relevant and reliable information that allows a serious and accurate analysis to be able to reach conclusions that contribute to the academic development of our environment and also serve as support for subsequent studies. that allow addressing a current and worrying issue such as gender violence. Among the most relevant conclusions we have that there is indeed an important relationship between resilience and violence against women, resilience allows women to be protected in situations of violence and reduce their symptomatological effects, as well as the development of resilience is important for what there is They need to identify the right time, the power relations and the available external factors.

**Key Words:** Resilience, Violence, Gender, Woman

## I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Realidad problemática y formulación del problema

Datos actualizados publicados por la Organización de Naciones Unidas - Mujeres (ONU-Mujer, 2022); la ONU estiman que en el mundo setecientos treinta y seis millones de mujeres; una de cada tres, han sufrido alguna forma de violencia, de las cuales más de seiscientos cuarenta millones de mujeres de quince a más años han sufrido violencia por parte de sus parejas o exparejas, las tasas de alteraciones en la salud mental, física y sexual, consecuencia de tales violencias; son mayores entre estas mujeres, en comparación con aquellas que no han sufrido violencia; además que la prevalencia es mayor en países de bajos recursos. En el dos mil veinte, alrededor de ochenta y un mil mujeres y niñas fueron asesinadas y de las que cuarenta y siete mil murieron en manos de sus parejas o exparejas. El Programa Nacional Aurora (2022) publicó que en el dos mil veintidós, el veinticuatro por ciento de las adolescentes de todo el mundo con edades oscilantes entre quince y diecinueve años, han experimentado violencia de su pareja; cifra que se ha incrementado ya que en el dos mil dieciocho fue del dieciséis por ciento; este hecho es particularmente preocupante porque es en este momento vital que se establecen los cimientos que pautarán las relaciones saludables que las mujeres pueden desarrollar en el futuro, por lo que la violencia que sufren las adolescentes tendrá un impacto duradero en su bien estar y salud.

En Latinoamérica y el Caribe, de acuerdo con datos publicados por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL, 2021); refiere que en el dos mil veinte, por lo menos cuatro mil noventa y una mujeres murieron por feminicidio en veintiséis países de Latinoamérica y el caribe, cifra que se redujo en un diez punto seis por ciento con respecto al año anterior; entre los países que muestran tasas más elevadas se encuentran Honduras, República Dominicana y El Salvador. Como dato complementario, en dieciocho países de la región, la mayor incidencia de feminicidios se presenta en mujeres de entre treinta y cuarenta y cuatro años, las adolescentes y adultas jóvenes entre quince y veintinueve años, continúan en proporción. En una publicación anterior CEPAL (2020), nos habla de la situación de las mujeres y niñas que en el confinamiento se ha visto agravada con respecto a ser objeto de violencia, sobre este punto Alicia Bárcena, Secretaria ejecutiva de CEPAL

(2020) declaró que la violencia por género se presenta de forma sistemática en nuestra región, no distingue países afectando mujeres y niñas de todas los grupos etarios sin distinguir ámbitos ni espacios: trabajo, política y la participación comunitaria, el transporte, hasta en la calle, el colegio y el ciberespacio sin duda, y de manera más frecuente en los hogares; por esta realidad se considera que la violencia de género se ha convertido en “una pandemia en la sombra”.

En el Perú, en una publicación de la Defensoría del Pueblo (2022), se encuentra un reporte mensual que indica que en el mes enero del dos mil veintidós, se ha registrado quinientas diecinueve mujeres desaparecidas, dato que constituye el diecinueve por ciento más de los reportado en el mes de enero del dos mil diecinueve. De igual manera en el portal estadístico del programa Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022), se indica que hasta el veintiocho de febrero del dos mil veintidós, se ha registrado a nivel nacional; veintiséis casos de feminicidio, treinta y siete tentativas de feminicidio, treintaicinco mil cuatrocientos cuarenta y uno consultas telefónicas atendidas por la línea cien, veinticuatro mil novecientos noventa casos atendidos, cifra que ha mostrado una disminución del tres punto dos por ciento, con respecto al mismo periodo del año anterior; de los cuales, el cuarenta y cinco punto cinco por ciento fueron atendidas por violencia psicológica, el treinta y nueve punto nueve por ciento es por violencia física, el catorce punto dos por ciento debido a violencia sexual y el cero punto cuatro por ciento por violencia patrimonial; del total de casos atendidos el diecinueve punto nueve por ciento no llega a presentar denuncia. Con respecto a la distribución por departamentos, en Lima se encuentran la mayor cantidad de casos con seis mil seiscientos cuarenta y dos casos, seguido por Arequipa con dos mil doscientos cincuenta casos, Cuzco con mil seiscientos treinta y tres casos, Ancash con mil doscientos noventa y ocho casos, Piura con mil doscientos noventa y dos casos, seguido por los demás departamentos donde hay menos porte de casos.

En una publicación del diario Gestión (2020), se encuentra que las denuncias por violencia se incrementaron en un cieno treinta por ciento al mes de marzo del dos mil veinte, en relación al mismo periodo del año dos mil diecinueve, lo cual deja en evidencia que la violencia de género es un tema complejo, que dificulta el proceso de tomar la decisión de denunciar o de poner fin a este problema, muchos autores están de acuerdo en que el principal factor es el miedo al agresor y a las consecuencias

que se pudieran generar, este miedo pasa también por cuestiones de dependencia económica, presencia de hijos, vacíos personales en relación al abandono, la incertidumbre, etc. (Zurita,2021).

Es importante indicar que el hecho mismo de denunciar, es una forma de hacer frente pero significa un reto enorme, que requiere precisamente vencer el miedo; lo cual supondría la existencia de resiliencia en las mujeres que atraviesan situación de violencia, entendida ésta como una fuente interactiva que genera recursos, cualidades o fortaleza desde el interior, que al mismo tiempo las habilita para echar mano a los elementos de apoyo del entorno, para ser no solamente sobrevivientes sino supervivientes; frente a una problemática tan compleja (Cordero & Teyes 2016, citado en Álvarez & Paucar, 2021).

Todo lo anteriormente expuesto nos lleva a generarnos la pregunta ¿Cómo es la resiliencia en mujeres en situación de violencia?

18

## **1.2. Formulación de objetivos**

### **1.2.1. Objetivo General**

- Conocer las características de la resiliencia en mujeres que experimentan violencia.

1

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- Conocer la relación entre resiliencia y la violencia que experimentan las mujeres.
- Identificar los factores de resiliencia predominantes en mujeres que experimentan violencia.
- Conocer cuáles son las fuentes de resiliencia en mujeres que experimentan violencia.
- Conocer la importancia de promover la resiliencia en mujeres en situación de violencia.

10

## **1.3. Justificación de la investigación**

Este trabajo pretende ser una contribución académica, ya que el tema elegido presenta relevancia social, porque la violencia de género aqueja a la sociedad como un problema generalizado, sin distinciones culturales, económicas o generacionales a la medida de ser considerada como una pandemia encubierta.

Conveniencia, porque al ser un tema actual, y de gran interés para diversos sectores; existe una inmensa cantidad de estudios, investigaciones y literatura. Además, resultará

útil para implementar programas preventivos y recuperativos basados en esos factores resilientes que podrán ser fortalecidos o promovidos.

Valor teórico porque los resultados podrán ayudar a conocer en mayor medida el comportamiento del fenómeno de la violencia y más específicamente saber cómo se da la resiliencia en mujeres que atraviesan violencia de género.

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la investigación**

A nivel internacional se tiene a Villaruel (2018) que en su trabajo de investigación denominado “Desarrollo de resiliencia y su impacto en la prevención de violencia de género en mujeres de la asociación Jesús del Gran Poder, planta baja del mercado modelo de Ambato” (Ecuador), que usó una muestra de ochenta y seis mujeres, para lo que se empleó la escala de resiliencia de Connor y Davidson, arrojando su resultado que indica que el desarrollo de resiliencia protege a una mujer de la vulneración de sus derechos.

Así mismo, Andreu (2017) realizó su tesis para doctorado “Resiliencia y sintomatología clínica en mujeres víctimas de violencia de género en Murcia” en una muestra de ciento diecinueve mujeres que han atravesado violencia, donde utilizó una serie de instrumentos tales como el inventario de maltrato en pareja APCM; Escala de resiliencia de Connor y Davidson; entre otros, llegando a las siguientes conclusiones: las mujeres que tienen capacidades tales como la resiliencia; muestran menos síntomas clínicos; las variables de afabilidad y dominancia se pueden considerar recursos personales que facilitan a las mujeres a afrontar las adversidades.

De igual manera, Cordero y Teyes (2016), en su investigación “La resiliencia de mujeres en situación de violencia doméstica” realizada en el Municipio de Maracaibo (Venezuela) sobre una población de ciento cincuenta y nueve mujeres en situación de violencia familiar, donde se utilizó el cuestionario de Cordero en una muestra de veinte seis féminas; que una vez validado obtuvo como resultado que las mujeres obtienen sus fuentes interactivas generadoras de resiliencia en el apoyo externo y sus capacidades interpersonales; las cuales han desarrollado confianza, autonomía, iniciativa e identidad.

Por su parte, Salvador (2015) en su investigación bibliográfica denominada “Resiliencia en violencia de género. Un nuevo enfoque para los/las profesionales sanitarias/os”, que fue un análisis cualitativo; entregó datos importantes para el tratamiento de personas en situación de violencia familiar. Donde además de indica

como aportaciones para la superación del trauma a la resiliencia y las expresiones emocionales positivas tales como son el humor y la creatividad para superación del trauma, también se habla de cualidades resilientes que Grotberg desarrolla o también la casita de Vanistendale, que impulsan un nuevo enfoque de las mujeres resaltando los recursos positivos, poniendo en relevancia el trato que se de en la infancia como fuente primigenia para desarrollar la resiliencia.

También vemos a Sandoval (2012) quién realizó una investigación titulada “Significados de la experiencia de factores protectores, en sobrevivientes de violencia doméstica...”, el cuál fue un estudio de casos para lo que se usó como medio de recolección de datos la entrevista y los grupos de discusión, en una muestra de ocho mujeres, obteniéndose como resultados que los “factores fortalecedores” son cualidades personales por las que son capaces de reconocen sus habilidades y creencias personales positivas; a nivel interpersonal identifican la participación en grupos sociales, donde predomina la igualdad, la validación personal así como la validación compartida en el grupo, afirmación recibida y la afirmación compartida; que se constituyen como factores de fortaleza que promueven la visibilización y validación que deriva de la posibilidad de expresar socialmente sus experiencias tanto a ellas como a sus hijos.

Por otro lado, a nivel nacional, encontramos a Gamboa y Medina (2021) realizaron una tesis sobre Violencia de pareja y Resiliencia en Mujeres que asisten a... de vaso de leche en... Cajamarca; dicha investigación se realizó sobre una muestra de cien mujeres, donde se utilizó para recabar datos, la escala de resiliencia de W. y J. donde se obtiene que hay relación inversamente proporcional entre violencia de pareja y la resiliencia, es decir que a mayor resiliencia menor incidencia en violencia de pareja; así mismo se encuentra que cuando el nivel de violencia es alto, el nivel de resiliencia es bajo.

Por su parte, Salgado (2021) realizó una investigación titulada Violencia de género y resiliencia en estudiantes de una universidad particular de Moquegua, en la que trabajó con una muestra de ciento veinticuatro estudiantes para lo que empleó la escala de Saavedra y Villalta, donde se demuestra que hay relación entre violencia de género que sufren las estudiantes y la resiliencia que pudieran presentar.

De igual modo, Meza (2019) en su investigación denominada niveles de resiliencia en mujeres que acuden a los centros de emergencia mujer en Huancayo y Satipo, que se realizó en una muestra de noventa mujeres, que recolectó datos empleando la escala de W. Y. en la que se encuentran las diferencias entre resiliencia que tiene las mujeres de Huancayo y de Satipo cuyo porcentaje es mayor entre las mujeres de Huancayo; además se encontraron diferencias respecto de la auto confianza, estabilidad emocional y auto aceptación.

Así mismo, Aguilar y Rodríguez (2015), en su investigación que recibe el nombre de Resiliencia y actitudes frente a la violencia de pareja en la Libertad, con una muestra de trecientos diecinueve víctimas, para lo que usaron pruebas diseñadas con validez de constructo alta; los resultados demostraron correlación positiva con autoestima, además; que la resiliencia es el factor que facilita el desarrollo de capacidades que permiten a la víctima sobreponerse de manera proactiva ante situaciones adversas.

Finalmente, Bustamante (2019) en su trabajo Afrontamiento y Resiliencia en víctimas de violencia familiar en la provincia de Tarma, tomó como muestra a doscientas cincuenta y una mujeres víctimas de violencia familiar, para cuya recolección de datos usó la escala de W y Y, debidamente validada; encontró como resultado que, todas las estrategias para afrontar centradas en lo emocional tienen relación directa y significativa con la resiliencia, la dimensión de estrategia centrada en el problema no se relaciona con la resiliencia.

## **2.2.Referencial teórico**

### **2.2.1.Resiliencia**

Para lograr entender a la resiliencia, es necesario dar un vistazo a aspectos que llevaron a su conceptualización; la raíz etimológica de la palabra resiliencia se encuentra en el latín “Resiliere o resilio” que hace alusión al acto de retroceder, rebotar; este sería un concepto que se empleó en la ciencia física que indica que hay algunos materiales con capacidad de recuperar su forma inicial tras haber sufrido una fuerza externa con potencialidad de deformarla, esta característica de

la materia impide que se quiebre, que se rompa, o que se deforme permanentemente y se mide en con el índice de resistencia (Kotliarenco. 2018).

Existen muchas definiciones de la resiliencia ya que es un tema ampliamente estudiado en los últimos años, uno de los principales puntos de discusión en torno a la resiliencia es sobre su carácter personal o contextual; sin embargo, la mayoría de los autores reconocen su naturaleza constructivista, además coinciden en que es un rasgo principalmente humano, y que se genera fundamentalmente en la relación o interacción social (Salgado, 2012, citado en Villanes, 2019).

Hablar de resiliencia indica algo más que una simple aptitud para resistir entornos potencialmente destructivos, manteniendo la constitución fundamental o la propia naturaleza, sino que se considera una destreza que permite tener una reacción positiva, de expansión a pesar de las circunstancias adversas; que impulsan a las personas a asumir una actitud constructiva basada en fortalezas intrínsecas del ser humano; no es por lo tanto, únicamente el poder sobrevivir, sino que es tener la virtud de saber redireccionar o transformar las experiencias negativas hacia la proyección de un futuro más rico (Villalobos, 2020).

Entonces, la resiliencia va más allá de poder resistir el sufrimiento, porque se refiere tanto a la capacidad de hacer frente a el daño psicológico o emocional, como a un ímpetu para poder reparar o curar los daños, que se despierta tras la resistencia inicial; por lo tanto, se puede decir que la resiliencia es una capacidad que se desarrolla en la interacción entre diversas variables internas o personales con factores externos del ambiente, que capacitan a la persona para hacer frente y poder dar solución adecuada, proporcional y de manera integrada a la cultura y la realidad a diferentes situaciones adversas, situaciones de riesgo o de trauma potencial, que les posibilita a llevar vidas adaptadas, normales y productivas (Callupe, 2021).

El estudio de la resiliencia se remonta a los años setenta, se conoce que la palabra resiliencia fue empleada primeramente por la sociología cuando se trataba de describir a aquellas personas que, a pesar de haber sido expuestas a reveses económicos tenían la capacidad de afrontar la situación, recuperar su estabilidad y sobreponerse de manera constructiva y saludable. Ya por la década de los ochenta y noventa, este término fue adoptado por la psicología, que lo empleó para caracterizar esa cualidad de las personas que, a pesar de haber sufrido

catástrofes, dramas o circunstancias traumatizantes, en alguna etapa de su vida; tenían la capacidad de mantener una estabilidad psíquica que les permita continuar con sus vidas normalmente (Meza, 2019).

Entre la bibliografía, consultada; encontramos que hubo un estudio efectuado por Werner y Smith (1982, citado en Meza, 2019) que logró establecer un primer concepto sobre el tema, el cual consistió en un estudio de corte longitudinal que duró veinte años donde se indagó sobre seiscientos noventa y ocho niños nacidos en mil novecientos cincuenta y cinco, los cuales pertenecía a un estrato social bajo y que estaban considerados en situación de riesgo en la isla llamada Kauai, ubicado al norte de las islas de Hawai. En esta investigación, se caracteriza a la población de esta isla como personas descendientes de inmigrantes de diferentes partes por lo que es un grupo multirracial, que llegaron a vivir a la isla atraídos por el trabajo que se ofrecía en las plantaciones de piña y caña de azúcar; en este contexto se identificó que la mitad de los niños provenían de familias de bajo nivel educativo, donde prevalecía la inequidad, discriminación y marginación social, diferencias de género, machismo, que daban como resultado una serie de problemas tales como la exclusión y conductas autodestructivas y que al mismo tiempo, constituían familias multi problemáticas.

Tal investigación tenía por objetivo identificar la etiología y prevalencia de psicopatologías que podrían tener su raíz en cuestiones interrelacionales y del contexto; se manejó la hipótesis de que vivir en un medio totalmente adverso y de riesgo era un factor decisivo para el desarrollo de patologías, como una situación irremediable, de esta forma se eligió a los niños que participarían en el estudio de manera aleatoria, ya que todos los niños estaban inmersos en familias con problemas de alcohol, con padres diagnosticados con desórdenes mentales o conductuales, por lo tanto, la elección se hizo al azar; luego de 20 años de iniciado el estudio, se encontró que tal como se podía esperar un gran porcentaje de los niños desarrolló algún tipo de patología, lo curioso y llamativo fue que hubo un grupo de niños que, a pesar de haber crecido en un entorno similar al otro grupo, expuestos a los mismos factores de riesgo, lograron desarrollarse de manera acertada y saludable (Werner & Smith, 1982, citado en Meza, 2019).

El treinta por ciento de esos niños de los que esperaba el fracaso, alcanzaron un desarrollo sano y llegaron a vivir una vida normal, lo cual abrió la puerta a una nueva interrogante: ¿por qué no se enferman los que no se enferman?, a estas personas se les consideró como resilientes; al tratar de explicar este fenómeno, se atribuyó a su constitución genética y se les llegó a considerar como invulnerables, más tarde se identificó que estas personas consideradas resilientes habían tenido en sus vidas al menos una persona que las valoró y aceptó incondicionalmente, y les brindó comprensión sobre sus comportamientos iniciales posiblemente no tan ajustados, muy al margen de su aspecto físico, y de su capacidad intelectual, en este punto se llegó a una conclusión muy importante, aparentemente una persona resiliente había contado con alguien que le brinde un impulso, que se figure como una palanca, brindando valoración a sus esfuerzos, a sus capacidades; alguien que ha logrado reconocerlos como seres humanos y mostrarles el valor de sí mismo, aparentemente esta es una condición necesaria para desarrollar la resiliencia (Werner & Smith, 1982, citado en Meza, 2019).

En un inicio se entendió esta resistencia como invulnerabilidad, pero Rutter (2005, citado en Puig y Rubio 2013) ofreció varias razones que las desvincularon ya que la invulnerabilidad implica una resistencia total al daño, se aplicaría a todos los factores riesgosos de su entorno, se consideraría intrínseca a la persona, y además de se entendería como algo permanente y perdurable, sin embargo esta postura se desestimó y se desarrolló el concepto de resiliencia basándose en tres aspectos principales: Las diferencias individuales que se tenían en estado de riesgo, las investigaciones del temperamento y las diferencias al hacer frente a las situaciones de vida principalmente las que significan un reto.

Entre los diversos personajes que han investigado y escrito sobre la resiliencia, quien más ha profundizado ha sido Boris Cyrulnyk (2001, citado en Huanay, 2019), etólogo francés que llegó a interesantes conclusiones tras sus observaciones y experiencias de vida directas en los campos de concentración nazis, así como orfanatos en Rumania y los niños abandonados en Bolivia; entre sus principales aportes se puede encontrar la caracterización que realizó sobre el impacto que el estrés generado por situaciones límite ocasionan en las personas; las cuales se dañan psíquica, emocional y físicamente; pero el meollo del asunto

está en que, incluso en condiciones tales, pueden generarse circunstancias que resulten favorables para que la persona ponga en acción sus cualidades resilientes y crezca de manera sana y equilibrada.

La resiliencia puede ser comprendida como un cúmulo de factores y procesos de naturaleza social, e intrapsíquicos en constante interacción dinámica, que pueden posibilitar a una persona expuesta a situaciones límite a llevar vidas saludables, incluso estando en un medio enfermo, entre las características que estos procesos poseen encontramos que se dan a través del tiempo, como resultado de una combinación afortunada entre las cualidades del sujeto y la palanca cultural o social que le den el mínimo impulso necesario de seguridad y aceptación de tal modo que pueda desplegar su resiliencia. Por lo tanto, sería un error pensar que la resiliencia es un atributo con el que se nace o que es algo que se aprende o se desarrolla durante las diferentes etapas de vida de la persona, sino que es el producto de una compleja confluencia de factores internos y sociales que activan y despliegan una semilla, la semilla de la resiliencia, aquí es donde encontramos una primera e importante característica de la resiliencia (Rebaza,2021).

Otra característica relevante que se puede mencionar es la naturaleza holística de la resiliencia, es decir que se puede encontrar en todos los ámbitos de la actividad humana, no únicamente en la vida personal, sino en contextos sociales como grupos, organizaciones, comunidades, poblaciones, naciones; desde esta perspectiva, la resiliencia es una fuerza universal e interconecta a todos los planos y sistemas. Desde la naturaleza holística de la resiliencia se le entiende como aquella fuerza guía que impulsa al crecimiento personal a partir de experiencias que en un primer momento pudieron haber afectado a la persona, por lo que va más allá de la simple superación de un problema. Para poder comprender su naturaleza holística, es necesario un cambio de paradigma de pensamiento, dejar las explicaciones lineales de causa y efecto y orientarse a un pensamiento de red, donde se abre un abanico de posibilidades y potencialidades de encontrar esa palanca de resiliencia en diversas fuentes y lograr una evolución en diferentes direcciones, superando de este modo el concepto lineal de protección y riesgo, para asumir un modelo circular, sistémico que también pone en tela de juicio el concepto del éxito y el fracaso (Salinas, 2019).

La conceptualización de la resiliencia se cimienta en pilares de los cuales habla Belykh (2019), revela que existen características frecuentes entre aquellas personas que muestran la cualidad para resistir las adversidades de la vida y fortalecerse con ellas, es decir que las personas resilientes poseen algunos factores comunes que muchos autores han intentado identificar mencionaremos los más relevantes. indicaron que sus estudios sobre niños provenientes de familias perturbadas o con padres incompetentes aprendieron a ver por ellos mismos y crecer fortalecidos en el proceso, los jóvenes sobrevivientes descubrieron como encontrar aliados fuera de sus familias, encontraron disfrute en sus juegos de fantasía y construyeron su autoestima ganando reconocimiento en sus escuelas.

Existen siete aspectos que permiten desarrollar habilidades y fortalezas duraderas que configuran a la personalidad resiliente, el insight; es la capacidad de hacerse preguntas a sí mismo y de responderse de manera honesta, la independencia; entendida como la habilidad que algunas personas tienen para distanciarse del foco problemático sin tener que aislarse, es decir que es la posibilidad de establecer límites entre uno y el problema en sí, otro aspecto es la habilidad para relacionarse es decir, la capacidad de establecer lazos significativos y cercanos con otros, equilibrando la satisfacción de sus propias necesidades emocionales con la capacidad de abrirse a otros, la iniciativa como la capacidad de establecer metas exigentes y esforzarse para lograrlas con agrado, el buen humor, es posible que se pueda hallar el lado cómico a las situaciones problemáticas y poder reírse de uno mismo, la capacidad de creación; entendido como la creatividad que es la capacidad de creación dando orden al caos, transformando en belleza lo terrible, la moralidad construye el último aspecto, debiéndose la comprender como la capacidad de generalizar el anhelo de bienestar personal y de las otras personas, así como de asumir un compromiso en ese sentido (Belykh, 2019).

Grotberg (1995, citado en Lozada, 2018) propone 12 aspectos que dibujan las diversas formas de como las personas se relacionan consigo mismo, con los demás y con las circunstancias adversas, en esta interacción dinámica de la que se hablaba anteriormente, que pueden resultar en alternativas o estilos a desarrollar para fortalecer o generar resiliencia; en el aspecto de la relación consigo mismo,

la autora identifica al yo soy, en su relación con el entorno menciona el yo tengo y en la relación con las situaciones menciona el yo puedo.

En el aspecto de yo soy, se ubica la Identidad que se refiere a la definición más o menos estable que la persona se hace de sí misma, teniendo como referencia a los valores socioculturales del medio en el que habita, por otro lado, se encuentra el propio juicio o estilo de interpretación de la realidad que la persona pueda tener de manera particular, pero que puede cambiar de acuerdo con las circunstancias, a autonomía que indica los juicios que la persona se ha generado sobre sí mismo en relación con su participación y aporte particular dentro de su grupo social o cultural, la Satisfacción consigo mismo, se refiere a como las personas leen, analiza e interpretan de forma particular sus problemáticas basadas en juicios individuales o más colectivos, el pragmatismo que indica el estilo o la forma en como las personas se construyen ideas para interpretar o dar sentido a las acciones que realiza (Grotberg, 1995 citado en Lozada, 2018).

En el aspecto de su relación con los demás o el entorno, se encuentra el yo tengo, que enmarca temas como los vínculos que está relacionado a la forma como la persona se genera ideas para valorar la calidad y significancia de sus relaciones con sus vínculos primarios principalmente en sus primeros años; las redes, en referencia a los criterios que la persona maneja para identificar los grupos sociales con las que cuenta y que signifiquen la posibilidad de establecer algún vínculo afectivo principalmente en los círculos más cercanos, los modelos tiene que ver con los parámetros que se genera la persona para valorar el rol que desempeña dentro de sus redes sociales más cercanas con las que puede contar para defenderse de problemas posteriores, las Metas son la forma de evaluar las propias metas en relación a los valores del entorno, que sean validadas y aceptadas socialmente para evitar situaciones problemáticas, la afectividad le permite valorar las posibilidades que pueda tener para vincularse con el entorno en relación a sí mismo y la aceptación social (Grotberg, 1995, citado en Lozada, 2018).

En el aspecto del despliegue de sus capacidades en relación con el problema se desarrolla el yo puedo, que está compuesto por aspectos como la autoeficacia, en relación con la valoración de sí mismo, hace referencia a la perspectiva que tienen las personas para valorar sus posibilidades de tener éxito frente a un

problema o situación adversa, el aprendizaje en relación con su punto de vista del problema la cual deberá ser valorada como una posibilidad de aprendizaje, la generatividad o juicios que se refieren a la posibilidad de pedir ayuda a otros para solucionar situaciones problemáticas (Grotberg, 1995, citado en Lozada, 2018).

Salgado (2005, citado en Mendoza, 2018) es una estudiosa nacional que ha abordado ampliamente el tema en el Perú, ella propone la existencia de cinco factores de resiliencia que se despliegan a nivel personal y que son propias de las personas resilientes; para llegar a esta propuesta; se ha basado en la premisa de que la resiliencia es un rasgo inherente la persona, está muy relacionada con una capacidad emocional de las personas, pero al mismo tiempo con la capacidad cognitiva y sociocultural que se encuentra no solo en individuos sino también en grupos humanos en cualquier ámbito; estas cualidades faculta a los individuos o grupos humano para darse cuenta, hacer frente y reconstruir sus experiencias vitales profundamente afectadas por situaciones extremas que potencialmente ponen en riesgo su desarrollo.

Los cinco factores de resiliencia son la autoestima que podemos definir la autoestima como la valoración que una persona desarrolla sobre sí misma, derivada del conocimiento de sus virtudes, cualidades y limitaciones, así como de las emociones que tiene sobre sí mismo, pero no solo eso, también está basada en influencias que recibe de su contexto, que influyen en esta valoración, está compuesto de mensajes, actitudes y significados que los demás vierten sobre su persona. La autoestima es considerada como una variable fundamental, medular en el tema de la resiliencia, porque indica que una autoestima saludable, facilita la capacidad de afronte, pero sobre todo la capacidad de recuperación tras los daños que deja una situación potencialmente traumática, que en un inicio e inevitablemente dejará dolor y confusión pero que posteriormente dará paso a la claridad y el reconocimiento del propio valor (Huaman,2019).

La empatía, es un rasgo que se puede adquirir por imitación, a partir de otra persona, posiblemente aquella figura fundamental que le dio aceptación y confianza, convirtiéndose en una experiencia afectiva significativa, la considera además como una adquisición producto de una exposición reiterativa, dialectico, que involucra movimientos cognitivos y afectivos en proceso de evolución, por otro lado, cuando se habla de empatía no se puede dejar de apreciar la habilidad

de prever lo que una situación puede generar en el otro a nivel de sus pensamientos o sentimientos, y está acompañada de emociones saludables como la simpatía, afecto y otras (Lapa, 2021).

La Autonomía, es definida como aquella capacidad de realizar actividades independientemente, con iniciativa y automotivadas, por lo que están ajustadas a sus propios intereses, tendencias y posibilidades de la persona, según la etapa del desarrollo, implica además una capacidad de tomar decisiones, la capacidad de ejecutar sus planes y hacerse cargo de los resultados, es pues la tendencia a realizar actividades autónomamente más allá de la necesidad de protección, apoyo y seguridad que normalmente se requiere. Cuando se trata de los miembros de una familia multiproblemática, se apreciará en la capacidad de tomar distancia de la familia y poner un límite mental que le permita resguardarse y ponerse psicológicamente apartado para protegerse del dolor que significa tener padres con patologías severas que sufren incapacidad de conectar emocionalmente con sus hijos (Valle, 2020).

El humor, comprendida como la predisposición o una facilidad que la persona presenta, hacia la alegría que le permite transmutar la oscuridad en luz, de este modo establece una distancia, desarrolla una visión de relatividad, de precariedad de las situaciones que pueden cambiar de un momento a otro, pero que cargan además esperanza y observan diversas posibilidades entre las que están lo positivo, la superación, permitiéndoles parecer juguetones y hasta simpáticos, está relacionado a las personas con facilidad para expresar su mundo interior, por medio de palabras, expresiones, incluso de arte; de una forma socialmente aceptable, es la capacidad del niño o grupo, que ejercen una cualidad tranquilizadora, protectora y esperanzadora, es la capacidad de leer las situaciones adversas como una fuente de motivación, confianza para poder reírse de sí mismo sin ser auto lesivo, lo cual le ayuda a apreciar el dolor, aceptarlo y transformarlo en algo llevadero (Osorio, 2021).

La creatividad es considerada como aquella capacidad de poner orden donde hay caos, belleza donde hay fealdad y dolor, es la capacidad de generarse metas, objetivos y visión del futuro, poniendo momentáneamente al dolor y la adversidad de lado, la creatividad es una capacidad de transformar, de construir y reconstruir realidades, por medio de palabras, objetos, acciones, innovaciones, que

usualmente escapa del patrón de conducta de sus referentes. En esta perspectiva, se pone en relieve una capacidad de posicionarse de tal forma que permita una visión panorámica del problema, para encontrar nuevas aristas, desde nuevas perspectivas, para poder solucionar de manera creativa y eficiente. Es así como encontramos vinculación cercana entre la creatividad y la resiliencia, siendo que la creatividad, favorece o facilita la capacidad de apreciar los problemas calmadamente desde distintos ángulos para luego dar pase al despliegue de los recursos propios de la persona; de tal forma de que cuando uno se encuentra frente a un evento altamente estresante o potencialmente traumatizante, si uno lo afronta desde la costumbre, lo habitual lo esperable, es posiblemente más difícil que pueda encontrarse soluciones creativas, pero si se adopta una cierta distancia es más fácil optar por reacciones novedosas, de este modo se van desplegando reacciones resilientes frente a las situaciones adversas (Vera, 2018).

En el proceso de comprender la resiliencia es importante comprender a los factores de riesgo y factores de protección, como promotores de resiliencia, ya que como dijimos no solo está compuesta de aspectos internos sino del entorno; el término factores de riesgo se emplea para hacer referencia al conjunto de situaciones del entorno, atributos o características que pueda tener una persona, familia o comunidad, por las cuales, la probabilidad de recibir daño a su salud o en general a su integridad es mayor; son atributos tanto del medio como internos de la propia persona que suponen una amenaza al normal y armonioso desarrollo de su vida cotidiana y sus oportunidades de crecimiento (Irco & Álvarez, 2018).

Theis (2003), identifica cuatro escenarios que describen claramente los factores de riesgo: una situación perturbadora o potencialmente traumatizante, está compuesta por eventos adversos en el entorno más cercano, muchas veces vinculadas a enfermedades mentales, adicciones en las figuras de cuidado (padres, cuidadores, tutores) también por el fallecimiento de alguno de ellos, abandono separación encarcelamiento, que implique separaciones prolongadas e inexplicables de la figura de apego, principalmente en los primeros años de la evolución de la persona; los elementos del entorno social y ambiental tales como la pobreza, desempleo o subempleo de los padres, en general carencias económicas, que muchas veces no permiten cubrir las necesidades mínimas de

alimento, abrigo o educación; cuando los cuidadores o personas referentes con vínculo emocional sufren condiciones médicas crónicas; enfermedades como problemas crónicos de salud en personas significativas del niño ya sean sus padres o sus equivalentes que genera factor de riesgo; la aparición de catástrofes naturales y conflictos sociales, tales como terremotos o la guerra, configuran sin duda algunos factores de riesgo.

Por otro lado, los factores de protección son aquellos elementos que influyen y cambian de manera positiva la reacción que una persona pueda tener cuando es expuesta a una situación extrema o de peligro, donde es probable que no se puedan dar respuestas adaptadas; se considera que cuando una persona atraviesa situaciones adversas, y esta hace uso de mecanismo de adaptación, que le permiten adecuarse y reducir la tensión natural de la situación, se constituye en factor de protección; cuando se caracterizan a estas cualidades que protegen a los individuos ante las adversidades y situaciones límite, es muy importante en un inicio, identificar y diferenciar aquellos factores que pertenecen al entorno, es decir externos que pertenecen al ambiente, ya sea que provengan del interior de la familia sino también externas a la familia, pero que interactúan generando condiciones propicias para promover el desarrollo de las personas; sino también identificar los factores intrínsecos, propios de la persona las que están compuestas por cualidades, habilidades, estilos propios, formas individuales, puntos de vista o fortalezas que entran en contacto con los anteriormente denotados y se constituyen en factores que protegen del potencial daño a las personas ante situaciones adversas (Risco, 2019).

Los elementos ambientales que funcionan como factores protectores encontramos los siguientes: Elementos o condiciones de adentro de la familia; en este punto se destaca la importancia de contar con una figura de referencia con cualidades de calidez, afecto y aceptación; más allá de tener una familia muy estructurada; elementos o condiciones externos a la familia, entre las que se pueden mencionar la disposición de uno o varios sistemas de apoyo que puedan estar en la comunidad en el entorno de la familia (Risco, 2019)

Boris Cyrulnik (2005, citado en Albines & Vásquez, 2022) desarrolla ampliamente la necesidad de que las personas establezcan relaciones significativas, cercanas, cálidas y estables con personas o grupos sociales que no

pertenezcan a la familia, los cuales se convierten en lo que él denomina tutores de resiliencia, que son una suerte de guías o modelos que antes situaciones conflictivas potencialmente traumatizantes, pueden llegar a ser fuente de seguridad, fortaleza y refugio de tal forma que ayudan a la superación de adversidades y son fuente de recursos ya que muestran estrategias para afrontar y desplegar habilidades y cualidades para la superación y el fortalecimiento del individuo. De esta forma los guías o tutores de resiliencia, Los tutores/guías de resiliencia significan un vínculo afectivo, solidario, que facilita el afrontamiento de situaciones extremas por medio de una concientización de la realidad de manera positiva, madura y creativa, esta persona significativa pueden ser cualquier persona del entorno del niño, incluso sin saberlo o sin proponérselo.

Otro elemento o condición extrafamiliar que pueden proteger a las personas son las relaciones significativas que se puede establecer con los pares o con organizaciones cuyas características den la sensación de pertenencia, igualdad y aceptación. En este punto el centro educativo cobra un papel muy importante ya que, al fallar la familia, la escuela cobra ese rol de seguridad que toda persona requiere para su desarrollo adaptado, ha quedado demostrado que, para muchos niños que han logrado superar situaciones traumatizantes y no han contado con el apoyo familiar, sus escuelas son los espacios donde han encontrado el apoyo necesario (Rutter, 1987, citado en Albines & Vásquez, 2022)

En el ámbito educativo, del análisis de las características o cualidades personales a las que se ha considerado resilientes; se ha demostrado que los menores que han acudido a una de estas escuelas eficientes, lograron desarrollar las habilidades, recursos y cualidades personales, se observó además que las características de los docentes o tutores de resiliencia que asistieron a los niños presentaron características de cercanía, compromiso, seguridad, es decir se convirtieron en guías resilientes, aportando a estos niños una fuente externa de apoyo y seguridad, que los transformó en modelos, referentes, personas dignas de ser imitadas, y que además y principalmente les dieron la seguridad sobre sí mismo por medio de la promoción de la participación y la cooperación (Capella, 2020).

Hemos caracterizado a la resiliencia como un producto de la interacción entre circunstancias o elementos favorables del entorno con algunas cualidades o

potencialidades internas de la persona, donde queda demostrado su naturaleza sistémica, dinámica, constructivista, es posible recrear las condiciones necesarias tanto en el entorno como en el fortalecimiento de las capacidades que puedan llevar a que se promueva y se desarrolle la resiliencia en las personas, principalmente en los niños (Cosavalente, 2020).

Por un lado, se ha establecido que el tener vínculos emocionales sanos con al menos una persona, ya sea dentro o fuera de la familia, facilitarán al desarrollo de un yo o personalidad fortalecida y esto a su vez, promoverá un adecuado afrontamiento de situaciones extremas, o traumatizantes, por este motivo se considera que uno de los principales elementos para fortalecer la resiliencia o las capacidades resilientes, es enriquecer y/o generar espacios donde se puedan encontrar esos vínculos sanos donde los adultos se constituyan en tutores de resiliencia, en figuras importantes de referencia, donde se promuevan los vínculos basados en el valor de las personas por sí mismas, por su condición de ser humano, único dotado de sus particularidades y sus propios recursos y no por su aspecto físico o sus conocimientos, su ascendencia o su estrato sociocultural ya que en estos espacios primigenios, es donde las personas construyen su imagen de sí mismo, en el vínculo con los demás ya que todo ser humano, especialmente cuando se es niño, busca validación, aceptación y reconocimiento, solo así se logrará que el niño, en este caso las niñas despliegue sus capacidades resilientes y pueda sobreponerse a las realidades adversas que les toque vivir, como podría ser el caso de verse inmersas en relaciones violentas (Cosavalente, 2020).

Boris (2001, citado en Puig & Rubio, 2013) es quien definió el concepto de tutor de resiliencia, haciendo referencia a aquella persona con la capacidad de brindar un acompañamiento cálido e incondicional, con el suficiente compromiso desinteresado para convertirse en un soporte y con una orientación y una perspectiva positiva tal, que permite transmitir confianza y promover independencia en quienes están bajo su tutela, a lo largo de este proceso hacia el despliegue de las capacidades resilientes.

Las condiciones que permiten el desarrollo de la resiliencia, equivalen a una impronta, es decir un aprendizaje no verbal, una impresión que deja huella en los tutelados, que permanecerá en el tiempo, transformándose en una fuente de recursos para la creación de nuevos y diferentes vínculos que puedan ser apoyo y

soporte; resulta ser que es más frecuente que un adulto el que asume este rol volviéndose un modelo de identidad por lo que es importante la capacitación de adultos que están en contacto con niños para que se conviertan en tutores de resiliencia, para los que lo necesite. Por otro lado, se tiene que, en diversos estudios efectuados en el área del desarrollo humano, se aborda la resiliencia como un potencial susceptible al crecimiento fortalecimiento y desarrollo, del mismo modo se habla de otros factores considerados protectores que pueden tener el efecto de bloquear las condiciones adversas o potencialmente traumatizantes a las que las personas se enfrentan a lo largo de sus vidas (Cyrułnik, 2001 citado en Mateu, Escobedo y Flores, 2019)

Por su parte, Grotberg (2002, citado en *Mateu et al.*, 2019), brinda un valioso aporte en su modelo basados en el fortalecimiento del Yo y que caracteriza la interiorización y concientización de ciertas capacidades y recursos por medio de formulaciones poderosas las cuales están orientadas al tener, ser, estar y poder. Al parecer la conjugación de estas formulaciones con un estado empoderado del yo, favorecen el desarrollo de factores asociados a la resiliencia tales como la autoestima, la autoconfianza y confianza en el entorno, el sentimiento de autonomía y el sentirse competente a nivel social. Cuando a estos factores, se les conjuga con la formulación tengo, haciendo referencia a personas de nuestro entorno que son nutrias que nos aceptan y aprecian sin condiciones, personas que nos asisten cuando estamos en riesgo; estamos hablando de una fuente generadora de resiliencia muy poderosa.

Cuando nos referimos al yo tengo personas significativas, volvemos al tema del tutor de resiliencia, que son estas personas que tratan a los niños y adolescentes de tal forma que promueven su componente soy, generándose conceptos positivos como soy una persona con dignidad, digna de aprecio y estima, promueve también el concepto estoy como por ejemplo estoy confiado en mis capacidades, despierta la estima en uno mismo, y el punto de yo puedo esta implícita la cualidad de poder expresar y hablar o compartir aquellas cosas que nos perturban o nos alteran, facilitando la posibilidad de encontrar a una persona que pueda ayudarnos. cuando así lo necesitemos (Mallart & Mallart, 2012).

Vanistendael (2018) se refieren a la resiliencia como un constructo donde intervienen varios aspectos y que cuyo diseño es parecido al de una casa, por eso se le conoce como el modelo llamado “la casita”; este modelo indica que la resiliencia es una compleja construcción, que requiere de cimientos fuertes y cada espacio o habitación, representa una posibilidad para la intervención para los que están interesados en promover el desarrollo de la resiliencia, pero esta intervención puede tener también otros matices, no solo de desarrollar sino también de restablecer o mantener la resiliencia dada su naturaleza, interactiva, constructivista; en este modelo se presentan algunas recomendaciones generales ya que cada caso o cada individuo representa una realidad diferente y particular, por lo que se deberá diseñar una intervención que vaya acorde con cada caso.

Para explicar este estilo de intervención, seguiremos el modelo de la casita, por lo que lo primero que siempre se construye es el cimiento, este punto es de vital importancia ya que soportará el resto de la construcción; en el cimiento encontramos la matriz de las redes de apoyo social que está compuesta de la aceptación incondicional, genuina; acá debemos discernir esta aceptación ya que es aquella que va más allá de la conducta, su apariencia o sus logros, sino de su ser como tal, este aspecto es fundamental. La aceptación a la que hacemos referencia, para que sea curativa, o nutricia, no debe ser de un solo lado, es decir que el adulto acepte al niño o el profesional a su paciente; es necesario que exista una respuesta de aceptación también, el niño o el paciente; deben haber aceptado esta iniciativa y no solo eso sino debe mostrar o expresar un sentimiento equivalente. En el cimiento encontramos también una capacidad principal, nos referimos a la capacidad de encontrar el sentido de la vida, pero no de la vida en general sino de la propia vida, esta es una capacidad que se adquiere progresivamente ya que es un proceso que hay que ir descubriendo, para esto es importante tener una filosofía de vida, un paradigma que permita contemplar plenamente la existencia en relación con los otros (Vanistendael, 2018)

Otro aspecto fundamental que se ubica en la base, están los proyectos concretos que cada persona debe desarrollar, teniendo en cuenta sus particularidades y su individualidad, estos proyectos son más significativos si están orientados a los demás, cuando se diseñan en relación al cuidado, la generosidad, responsabilidad, etc. La vida misma, en ocasiones se encarga de

ponernos frente a oportunidades de involucrarnos. Cuando se cumple con los requisitos de una buena base para la construcción de la resiliencia, el niño se percibe con mayor capacidad para descubrir el sentido de su vida, como parte importante y necesaria de un contexto, siendo a la vez, capaz de establecer vínculos significativos; como se puede apreciar, el descubrimiento de un sentido de la vida y la adquisición de una filosofía de vida, no es un proceso individual, sino que es necesaria la existencia de adultos promotores, o que tengan las cualidades de un tutor de resiliencia que pueda facilitar la interacción del niño con su entorno de manera creativa y sana en un proceso dialógico (Pérez *et al.*, 2022)

Continuando con la construcción de la casita, en la primera planta podemos encontrar tres habitaciones, las cuales pertenecen y se distribuyen entre las siguientes cualidades: una habitación para la autoestima, las aptitudes, el humor y otras relacionadas a la capacidad de adaptación de una persona, pero como en toda casa, los cuartos tienen comunicación entre sí, ósea que cierto vínculo, de ese modo, la autoestima será importante para desarrollar las aptitudes que a su vez influyen en el humor y así, en general la autoestima está ligada a la aceptación del otro. En el ámbito educativo, las aptitudes y competencias son de interés primordial, pero acá se incluyen competencias no solo cognitivas sino también competencias relacionales, profesionales y de supervivencia, ya que resultarán importantes para poder movilizar sentimientos y emociones que serán expresadas y transformadas en formas sanas con capacidad de curar y en ambientes seguros y receptivos y validadores (Vanistendael, 2018).

Antes, habíamos mencionado a la autoestima, como un factor con un componente ético, que está relacionado a la capacidad que tiene una persona para proveerse a sí misma de bienestar, de sentirse bien con uno mismo, y al mismo tiempo de asociarse y vincularse con personas que validan su existencia, sus experiencias y su valor, que brindan esperanza y motivación para seguir adelante, tal es la condición para una adecuada salud mental, que permite explorar sus posibilidades, de uno mismo en relación con los demás y las que puedan encontrarse en el entorno, en ese sentido es viable encontrar amor por la vida, motivación; dejando atrás las ataduras que significan los obstáculos, que pueden bloquear y frustrar un proyecto de vida. ya que no habrá obstáculos que se puedan considerar insuperables. la capacidad de reírse de uno mismo y encontrar el lado

cómico de las situaciones; resulta importante para inter relacionarse, lo cual es algo que los buenos maestros ponen en práctica; aún que no resulta tan sencillo definir y delimitar el sentido del humor; pero para los estudiosos aprenderlo es más difícil aún, es gracias a esta cualidad que se puede construir vínculo, asociaciones espontáneas, se pueden fortalecer o revitalizar lazos; esta cualidad, permite encontrar la relatividad de la vida, como una filosofía de vida, como una perspectiva para leer el contexto y las situaciones cambiantes; que en ocasiones aparenta un sin sentido, pero el sentido del humor permite amoldarnos a lo insólito, a salir de la rutina a romper moldes cuando se trata de afrontar situaciones difíciles (Vanistendael, 2018)

En la parte superior de la casita de Vanistendael (2018), lo que puede ser considerado como el desván o el ático; ubicamos a la capacidad de aceptar y adaptarse a nuevas experiencias, cuando hablamos de la casita; debemos entender que las experiencias no se presentan en el orden descrito, ya que no es una regla ni un orden preestablecido; la vida presenta diferentes situaciones, los contextos son también cambiantes, cada etapa de vida presenta problemas propios de cada etapa, incluso las culturas de las personas, su ascendencia hacen que cada persona pueda construir su casita por donde le resulte más fácil, por donde prefiera. La propuesta para desarrollar o fortalecer la resiliencia es aplicable en niños, tanto en la escuela como en el hogar o en instituciones, pero también se puede trabajar a nivel familiar, como grupo humano, incluso en comunidades; la casita, por lo tanto, es un método que puede resultar útil para identificar los lados fuertes o las debilidades de las personas o los grupos, es una herramienta para este fin. En este sentido; realizar esfuerzos bajo el enfoque de la resiliencia implica la reconstrucción de una vida que se abre caminos hacia lo que podría parecer improbable, es apertura la vista hacia un abanico de posibilidades, que puede ser ardua pero que se dará por vencida y que desembocará en el encuentro con la esperanza.

### **2.2.2. Violencia de género.**

La definición que más se ha difundido sobre violencia de género, se refiere a la que entrega la Organización de Naciones Unidas (2022), donde se establece que la violencia es cualquier acto que resulta en un posible o real daño físico, sexual, o psíquico, donde están incluidas las amenazas, coerción o privación arbitraria de

libertad, que puede darse en la vida pública o privada; la violencia de género se ha estudiado desde varias perspectivas: los modelos teóricos, para poder explicar este fenómeno, se han centrado en problemas individuales como trastornos de personalidad, predisposición biológica o experiencias con violencia a tempranas edades; algunas teorías de la dinámica familiar sostiene que la violencia resulta de interacciones conflictivas y patrones inadecuados de resolver los problemas; las teorías socioculturales consideran que ciertos valores de la cultura, naturalizan o incluso institucionalizan el control sobre la mujer .

La definición más actualizada que encontramos en una publicación de Organización de la Naciones Unidas - mujer (2022) donde indica: “La violencia de género hace referencia a los actos dañinos contra una persona o un grupo de personas a causa del género, el abuso de poder y las normas dañinas”, hace referencia además a que esta terminología, se emplea para resaltar las diferencias existentes a nivel de las estructuras donde se ejerce un poder que subyuga por su condición de tal, y que significa para mujeres, niñas, adolescentes y adultas mayores, ponerse en situación de riesgo en cara las diversas formas de violencia existentes. En este sentido se sabe que las mujeres y niñas tienen mayor probabilidad de sufrir violencia desproporcionada, no se puede desconocer que también hombres y niños pueden padecerla; y hay situaciones que la violencia de género está asociada a otros factores por los que resultaría apropiado hablar de violencia dirigida contra las poblaciones LGBTQI+, para describir aquella violencia ejercida por cuestiones de identidad, orientación, etc. Es decir, a todas aquellas expresiones que escapan de las normas de lo masculino y lo femenino que son más aceptadas socialmente. las normas de masculinidad/feminidad o las normas de género”.

En nuestra legislación, se aborda el tema en el Texto Único Ordenado (TUO) de la ley N°30364 (2020), denominada “ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer”, donde se define la violencia de género como cualquier acción u omisión que les cause real o potencialmente muerte, daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, que se puede dar tanto a nivel público como privado. Esta ley se orienta a dar protección a las mujeres en toda etapa de vida., así como a los miembros de la familia por ascendencia o descendencia según consanguinidad, adopción o afinidad, también a parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad o en casos de adopción hasta segundo grado de afinidad,

también están incluidos, los que viven en el mismo hogar; siempre que no sea por contrato de por medio.

En la legislatura peruana, encontramos se establece existen cuatro tipos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar los cuales son: La Violencia Física: entendida como la acción o conducta que daña la entereza corporal o la salud, dentro de lo que se encuentra el maltrato por negligencia, descuido o privación de las necesidades básicas, que pudieran haber ocasionado daño físico o que potencialmente puedan hacerlo. Es ejercida contra el cuerpo de las mujeres que ocasiona dolor, daño u otras formas de malos tratos o posible agresión que altere o dañe algún aspecto de su ser, incluye empujones, jalones de pelo, manotazos, jaloneos, pellizcos, patadas, hasta lesiones graves (Trufó y Cernadas, 2020).

La violencia psicológica: Está compuesta por las acciones o las no acciones que tiene tendencia de ejercer control, poder o también aislar a la persona contra su voluntad, incluye el avergonzar, humillar, insultar, estigmatizar o estereotipar a una persona. Causa daño o afectación emocional y disminución de la autoestima, altera y menoscaba en la integridad o identidad de la persona, y tiene el objetivo de ejercer poder y control de la mujer para despojarle de su identidad e individualidad, por medio de amenazas, acoso, hostigamiento, restricciones, humillaciones, deshonra, descrédito, exigencia de obediencia y sumisión; limitaciones verbales, persecución insultos, celos excesivos, chantaje, ridiculización; otras formas de ejercer violencia incluye los silencios, la indiferencia, el abandono, invisibilizar y ningunear a la personas, en este caso a las mujeres, tanto respecto de su presencia como de sus necesidades (Trufó & Cernadas, 2020).

La violencia sexual: Esta compuesta por ciertas acciones de carácter sexual, que se efectúa contra una persona sin su aceptación o consentimiento, o aquellas que se realizan por amenaza o coacción, entre los que se encuentran actos sexualizados sin penetración o exponer al otro a pornografía, en general; son hechos que no respetan y aplastan el derecho del otro a tomar decisiones sobre su vida sexual, su desarrollo reproductivo haciendo uso de fuerza o amenaza (Salazar & Medina, 2020).

La violencia económica o patrimonial: Es considerada así al accionar o también a la acción que trae como consecuencia una reducción de los medios económicos o del patrimonio ocasionado tanto a las mujeres por el solo hecho de ser mujer, como a los miembros del grupo familia, principalmente a población vulnerable, en un claro uso

del poder por la responsabilidad y/o confianza que existe en la relación (Ramírez, 2021)

Salazar y Medina (2020) consideran que la violencia se puede ejercer de manera directa, es decir cuando hay hecho o evento concreto, hay un actor que ejerce la violencia y hay acción física y manifiesta contra una persona que se convierte en objeto o de manera indirecta que también se le conoce como estructural en este punto se hace referencia a la violencia simbólica que es difícil de identificar y llega a ser un hecho que puede trascender las generaciones, en ese sentido se ha naturalizado a nivel cultural y usualmente es la base de las otras violencias, la violencia simbólica puede darse de distintas manera y ámbitos en diferentes espacios

Trufó y Cernadas (2020) describen proponen que la violencia se puede diferenciar según el ámbito en que se presenta, de la siguiente manera: La violencia doméstica: es aquella que se aplica contra la mujer por algún integrante de la familia en un parentesco de consanguinidad o por vínculo de matrimonio o convivencia en situación de pareja o noviazgo actual o pasado, sin importar el lugar donde éste ocurra y puede ser psicológica, física, sexual o patrimonial; también se menciona la violencia institucional: ejercida por funcionarios, profesionales agentes, órganos, entes o instituciones públicas con el objeto de imposibilitar que las mujeres accedan a políticas públicas o puedan ejercer sus derechos de ley; violencia laboral: Se presenta por medio de la discriminación de las mujeres en espacios públicos o privados por medio de exigencias y obstaculización en el ejercicio de sus derechos laborales comunes e igualitarios, violencia contra la libertad reproductiva: es la trasgresión del derecho a gozar de una salud reproductiva informada, limitando unilateralmente la elección respecto de su reproducción; <sup>13</sup> violencia obstétrica: la ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres por medio de un trato deshumanizante o patologizante; violencia mediática: ocurre por la publicación y/o difusión de misivas o figuras, íconos estereotipados por medio de cualquier medio de comunicación ya sea masivo o no, que, de la idea de desigualdad y sometimiento, cosificación, explotación, o cuando se presenta a las mujeres como único referente de roles estereotipados exclusivos y mandados por la cultura o la tradición.

<sup>17</sup> Cuando hablamos de mujeres en situación de violencia debemos hacer referencia a la violencia de género, estudiar este tema es importante para poder comprender su impacto y significado en nuestra sociedad; uno de los primeros conceptos que debemos

comprender es la brecha de género, este concepto se refiere a la diferencia de disponibilidad a las oportunidades, manejo y acceso a recursos entre varones y mujeres por causa de discriminación, expresa la desigualdad social, económica y cultural que la sociedad genera entre varones y mujeres, está asociado también a temas de discriminación: Cualquier tipo de acción u omisión que denote selección, distinción, exclusión o limitación, con base en la identidad de género, con el objetivo de eliminar el conocimiento, goce o uso de los derechos de una persona, sin tener en cuenta aspectos relacionados a los derechos humanos tales como la libertad básica los ámbitos de la política, la economía, a nivel social, etc. Enfoque de derechos humanos, hace referencia a las desigualdades fundamentales que tienen que ver con los problemas del desarrollo, contribuyendo a promover la sostenibilidad del desarrollo de los pueblos; el empoderamiento es el fortalecimiento del estatus socio-económico y político de las féminas; reconoce que las relaciones de género suponen un orden superior de lo masculino que se busca modificar para lograr el verdadero desarrollo y equilibrar la balanza; entonces el empoderamiento se muestra en la redistribución del poder entre los géneros; equidad de género: se considera así a la repartición justa tanto de los recursos, como de oportunidades y recursos entre varones y mujeres que les permite alcanzar su potencial y gozar de sus derechos; este concepto atañe a la contemplación de las diferencias y sin embargo garantizar la homologación de los derechos; género: Conjunto de conductas y valores que se han aprendido desde la infancia sobre características, atributos, roles, espacios, competencias, expectativas que distinguen o pertenecen a hombre o mujeres, las cuales son construcciones sociales, independientes al sexo biológico (Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016).

Comprender las cuestiones de género, suponen un desafío, pero se dirige a integrar conceptos que la definen como un instrumento analítico y metodológico que permite anexar las necesidades, responsabilidades e inquietudes de mujeres y hombre en cada etapa de su ciclo vital, para que haya una relación con igualdad y justa, visibilizando otras inequidades y segregaciones, procedencia étnica y estrato social u orientación sexual (Salazar & Medina, 2020).

Teniendo en cuenta que el enfoque de género es un elemento para el análisis que trata de visibilizar las relaciones de poder entre varones y mujeres, se comprende que es necesario transversalizar el enfoque de género, que no es más que incorporar los temas de género a las actividades en un proyecto de desarrollo, como estrategia

global para promover la igualdad, tomando en cuenta las expectativas y conocimientos de las mujeres y hombres, para que puedan beneficiarse de manera igualitaria (Pérez, 2020)

En toda sociedad existen relaciones de poder, y las relaciones de poder usualmente implican desigualdad, esta desigualdad supone que existen grupos o personas en situación de inferioridad, por lo general quienes ostentan poder sobre otros son quienes poseen mayor disponibilidad de recursos. Cuando hablamos de recursos nos referimos a diferentes características que son culturalmente aceptadas como deseables pudiendo ser éstas, prestigio, posición, edad, educación, experiencia, autoridad, riqueza monetaria, entre otros. Estas relaciones de poder pueden llegar a ser violentas cuando representan un daño al que está en una posición inferior, el daño puede referirse a vulneración física, psicológica o de oportunidades, es decir que el daño puede darse a nivel físico o a nivel simbólico por medio de las prácticas sociales que avalan y legitiman esta diferencia y el ejercicio del poder por parte de ciertos grupos o individuos; cuando se avalan cuestiones de género estamos refiriéndonos a lo que se conoce como patriarcado, que deriva de una relación de poder a una relación de dominio (Trufó & Cernadas, 2020).

Bateson (1995, citado en Del Mastro, 2021) es fundamental al analizar el tema, porque a partir de sus estudios sobre el suceso de la inter relación, al que llamó cismogénesis para poder explicar las diferencias de las normas que se presentan en la conducta humana como individuo, como resultado de la acumulación interactiva entre individuos, es decir que inevitablemente las relaciones entre las personas cambian periódicamente incluso sin estímulo exterior aparente, en este concepto, no solo se toma en cuenta la reacción de A ante la conducta de B, sino cómo afecta esta respuesta en la conducta en B y el efecto que ello tiene en A; existe un cambio progresivo. Esto explica las relaciones de poder y autoridad en el sentido de que, si una pauta de conducta de A está culturalmente aceptada como de autoridad, se espera que la conducta de B sea de sometimiento, la cual posiblemente promueva una conducta autoritaria que exija más sometimiento; así se convierte en una interacción potencialmente progresiva, de este modo se van configurando las relaciones complementarias de poder.

Existen otro patrón de relaciones entre individuos o grupos, en el cual el comportamiento de A genera en B una reacción inversa a la esperada surgiendo una

especie de competitividad, es decir que no se somete sino más bien responde con la misma actitud que se pretende imponer, llevando posiblemente a que ambas partes intensifiquen sus comportamientos (Del Mastro, 2021)

Posteriormente, Watzlawick *et al.* (1991, citado en Mejía, 2018), en su teoría de la comunicación humana proponen que toda relación se puede agrupar en alguna de las dos categorías, una de ellas hace referencia a una forma complementaria, donde habiendo dos posturas distintas y supone que una de las partes ocupa una posición superior o primaria y la otra parte una posición correspondiente inferior o secundaria. Una relación complementaria se da casi naturalmente en contextos sociales o culturales como en la relación madre hijo, maestro estudiante, etc. La particularidad está en que ambos asumen estas posiciones dado que en la definición de su relación ambos encajan por alguna razón, en esta complementariedad no existe la imposición y una conducta presupone naturalmente la otra. En las relaciones complementarias patológicas, se presenta una especie de ligazón entre dos individuos cuyos caracteres poco sanos se complementan dando lugar a sentimientos progresivos de frustración, desesperanza ya sea en ambos o en uno de los integrantes de la diada.

En una relación simétrica, la premisa es que hay igualdad, la cual se puede definir por los contextos sociales particulares como entre hermanos, entre amigo, en una pareja de esposos; en este escenario, puede correrse el peligro de generarse una competencia o rivalidad que pueda ocasionar una “escapada” de algún participante quien va a tratar de asumir un papel superior, ante lo que el otro tratará de equilibrar la relación produciéndose el fenómeno denominado “escalada simétrica”. Ambas formas de interacción son importantes y deben estar presentes en una relación sana en una alternancia mutua, donde cada patrón o modelo puede llegar a equilibrar al otro cuando se produce lo que se conoce como escapada y así es necesario que ambos logren llevar a una relación simétrica en algunos campos y complementaria en otros (Watzlawick *et al.*, 1991, citado en Mejía, 2018).

En el marco de las relaciones simétricas y complementarias y en una perspectiva sistémica de la violencia de pareja, las violencias básicamente adoptan dos formas distintas; hablamos de la violencia agresión y a la violencia castigo; la primera se genera en una relación simétrica es decir entre iguales; mientras que la segunda se da en una relación complementaria (Perroni & Nannini, 1998, citado en Sancho, 2019)

Violencia agresión: este tipo de violencia se da en una relación simétrica, es decir igualitaria, por ese motivo ambos trataran de hacer valer su estatus de fuerza y poder, generando una escalada que desemboca en una agresión mutua sin importar la fuerza física ya que esta confrontación es a nivel existencial, aquí ambos aceptan la confrontación y la lucha, cuando uno domina físicamente la lucha continúa en otros ámbitos. Luego de una explosión violenta de tipo simétrico se genera una pausa simétrica, en la que aparecen sentimientos de culpa, comportamientos reparatorios, amplificación de mecanismos funcionales de autocontrol. En la violencia agresión, la autoestima y la identidad se conservan, el otro como adversario, es reconocido en su existencia, por lo tanto, el pronóstico es positivo y las secuelas mínimas puesto que los intervinientes son conscientes del sin sentido de los hechos de violencia y expresan su preocupación y deseo de salir adelante (Perroni & Nannini, 1991, citado en Sancho, 2019)

Violencia castigo: es una clase de violencia cuya incidencia aparece mayormente en una interacción complementaria, es decir en una relación desigual en la que uno asume una posición superior, reivindica su lugar arrogándose el derecho de infligir sufrimiento al otro ya que lo pone en una situación de clase inferior ya que parece considerar que merece tal castigo y debe recibirlo sin rebelarse. En este caso la violencia es unidireccional e íntima, el que ejerce la violencia se concibe superior existencialmente mientras que el otro, generalmente lo acepta, en ocasiones quien está en posición baja no tiene otra alternativa que someterse; el agresor justifica el castigo porque ha descubierto una falta contra él y su propia ley. En este tipo de violencia no hay pausa, y se vuelve un secreto porque el agresor está convencido de que debe comportarse así y el que está en posición subalterna cree que ese es el destino que debe soportar, en este caso ambos tienen baja autoestima, el maltratador, suele tener serio trastorno de identidad, rigidez, escasa empatía, hermético hacia el otro, intolerante hacia la diferencia, excepto cuando esto significa un peligro para sí mismo, egocéntrico; niega y rechaza la identidad del otro y cree que debe modelar como él cree que debe ser, a su imagen del mundo, En este caso la persona que se ubican por debajo, sufren consecuencias más devastadoras, se muestra indefenso, carente de reacción ante la agresión, es incapaz de oponerse y protegerse, mientras que el que está en posición alta, el sentimiento de culpa es inexistente (Perroni & Nannini, 1991, citado en Sancho, 2019)

Violencia castigo con simetría latente: Esta es una variación, el que está obligado a sufrir el maltrato, se resiste y a pesar de que se supone que debe mostrar sumisión, frente a actos violentos, expresa oposición, y valor para resistir lo que frecuentemente intensifica el castigo que trata de quebrar el intento de simetría, acá se muestra un comportamiento, caótico, incoherente, ambivalente; usualmente si las condiciones cambian quien se posiciona en una ubicación inferior toma la situación contraria; es decir hacia arriba, entonces la simetría latente o sea la agresividad contenida se transforma en agresión hacia el que daba el castigo. estas personas que han sido sometidas han percibido en un momento que nadie los protegía y han alimentado el rechazo hacia la familia buscando alianzas en el exterior, en bandas o sectas, se observa además una ruptura con otros tipos de autoridad, padres profesores, policías, jueces, en este caso se encuentran las conductas extremas; delitos contra la familia, agresión o suicidio (Perroni & Nannini, 1991, citado en Sancho, 2019)

Walker (1978, citada en Trufó & Cernada, 2020) describió la dinámica cíclica de la violencia conyugal, su aporte resulta importante para comprender la causa de que muchas féminas se encuentren atoradas en situaciones de violencia de pareja, son múltiples, veremos entonces algunos factores que intervienen.

Ciclo de la violencia, es un patrón de conductas dentro de una relación de pareja o sexo –afectiva, se desarrolla en una secuencia de tres fases cuya duración es variable porque dependerá de cada pareja, pero se sabe que el tiempo entre cada ciclo tiende a acortarse a medida que se prolonga la relación violenta y además incrementará su intensidad en cada nuevo episodio, la primera Fase: Acumulación de Tensión, usualmente se presentan episodios de celos que se expresan en intentos de control tanto de los movimientos o salidas de la mujer como en su vestimenta, relaciones sociales y/o familiares aislándola y ejerciendo un progresivo, agresivo y creciente control sobre la mujer. Ese control violento, se justifica usando como excusa los celos producto de un profundo amor verdadero y una supuesta intención de protegerla; volviéndose algo natural con el pasar del tiempo. Al inicio de una relación se vuelve complicado identificar estos vínculos violentos ya que se genera la confusión del amor, el deseo de protección y la necesidad de cercanía; en esta etapa, la mujer trata de hacer lo que su pareja quiere, aunque no llegue a satisfacerlo, culpándose a sí misma por eso; acá también empiezan a aparecer algunas situaciones menores que se ignoran y se asumen como un reto o compromiso por parte de la mujer para restablecer la armonía, hacerlo

cambiar o salvar su relación arrogándose esa responsabilidad, intentará pues; evitar por medio de su sumisión el incremento de la tensión (Walker 1978, citado en Trufó & Cernada, 2020)

Sin embargo y por más que la mujer intente sobrellevar la situación, se empiezan a evidenciar algunos efectos graves, como el aislamiento de la mujer, deja de trabajar, deja de frecuentar a su familia, incluso voluntariamente se aleja de su círculo para ocultar lo que ocurre, experimenta culpa y vergüenza y no lo comparte con nadie, experimenta fragilidad y justifica la conducta de su pareja por tensiones laborales, alcohol y mantiene la ilusión de que su pareja modifique su conducta violenta. (Fernández,2021)

Segunda fase: Estallido Agudo, Se produce cuando la violencia latente que se presentaba anteriormente se manifiesta por medio de violencia física, al inicio son empujones, sacudidas, y posteriormente golpes de puño, patadas, hasta el uso de armas o cuchillo. Es inevitable el estallido de violencia por más de que la mujer se esfuerce para evitarlo ya que en este punto cualquier motivo desencadenará la violencia; el agresor generalmente no acepta su responsabilidad, solo acepta que puede descontrolarse en ocasiones, mayormente se justifica culpando a la mujer, a los problemas externos laborales, familiares o su consumo de sustancias, con el tiempo hará dudar a la mujer de sus percepciones tildándola de loca, exagerada, la intervención se vuelve oportuna en este punto ya que tras el estallido violento usualmente se da una separación que permite a la víctima a acceder a servicios públicos, por lo que es en este punto que se puede producir la salida (Walker,1978, citado en Trufó & Cernada, 2020)

Tercera fase: Luna de miel, suele seguir a la fase aguda, en este punto el agresor se arrepiente, asegura e incluso se compromete que será la única y última ocasión, para luego mostrarse más afectuoso, más cercano y comprometido, responsable, pero continúa justificándose. Las mujeres que están en mayor vulnerabilidad, seguirán creyendo en las justificaciones y culpándose a sí misma, de continuar esta dinámica la mujer se percibirá más frágil y la confianza en su propias aptitudes o capacidades para vivir autónomamente, lo cual es progresivamente agravado cuando se continúa en situación de violencia, además si confluyen otros factores como la dependencia económica y falta de soporte externo, la presencia de hijos pequeños; dificulta que la mujer pueda encontrar la salida. En este punto, los mandatos culturales toman

importancia porque la mujer se verá enfrentada a éstas si es que vislumbra la necesidad de salir; el qué dirán, el miedo a la soledad, la presión familiar, la presión de los hijos parecen obligar a la mujer a tolerar la violencia que sufre (Walker,1978, citado en Trufó & Cernada, 2020)

Encontramos también barreras para escapar de la violencia y mitos sociales, que están presentes en el tránsito de salida del ciclo de la violencia, los cuales son bastante delicados, ya que las féminas que se sitúan en relaciones riesgosas se vuelven vulnerables y tendrán que enfrentarse a una serie de miedos, inseguridades vergüenza y culpa, así como el tema económico, la presión familiar y los mitos sociales, este proceso implica retrocesos que en ocasiones se presenta como el desarrollo de ideas que justificarán el no abandonar la relación violenta, sin embargo usualmente esto esconde miedo de enfrentar lo que conlleva el cambio. Es así que se identifican dos factores que interactúan permanentemente y pueden impulsar o dificultar el escape del ciclo de violencia; son los factores internos, relacionados a los sentimientos, habilidades, cualidades o recursos que puedan estar más o menos desarrollados, teniendo en cuenta su situación de vulnerabilidad; por otro lado, los factores externos, está asociado a las redes de apoyo, la disponibilidad de recursos, acceso a la información, variables socioeconómicas y de seguridad ciudadana (Trufó & Cernada, 2020).

Existen tres teorías sobre la actitud de las mujeres que experimentan violencia en su seno familiar; la primera responsabiliza a la mujer y se basa en su personalidad, esta teoría del masoquismo femenino ha quedado descartada; sin embargo, ha dejado una huella en el imaginario colectivo que conserva en las sociedades más tradicionales algunos mitos que facilitan y promueven la violencia contra la mujer; las cuales describiremos más adelante. Otra teoría, concibe a la mujer como un sujeto pasivo, Seligman (1990, citado en Moriana, 2016), en su teoría de la indefensión, postula que algunas personas han aprendido a sentirse indefensas y que ningún esfuerzo puede modificar la realidad de que serán aplastadas; la tercera teoría en contraposición, hace referencia a que las mujeres que no ponen fin a sus relaciones de violencia no es porque sean incompetentes o porque les agrada la violencia sino porque encuentran barreras que no se lo permiten.

Las barreras internas están asociadas con el hecho de que la violencia se ha casi normalizado, y que esto deriva de la cultura en la que la inequidad basada en cuestiones

del género es normal; el ciclo de la violencia es otra barrera porque hay fases en las que la mujer se encuentra más vulnerable y es más difícil que puedan tomar decisiones en esos momentos; La dependencia emocional que deriva del enamoramiento, el sistema sexo/género ha socializado a las mujeres la necesidad de ser protegidas y a vivir bajo el amparo de una figura varonil lo que en muchas ocasiones dificulta, o anula el desarrollo de la independencia y la autonomías de las mujeres, esta socialización tiene su origen en las relaciones familiares y los mandatos sociales. El ideal familiar, constituye otra barrera, pero también está constituida por mitos culturales como que el rol de la mujer es el de cuidado por lo que se debe conseguir a quien cuidar esto incluye a la pareja, atenderlo y hacerlo cambiar, se llega al extremo de que las familias protegen al agresor y se vuelven contra la mujer como la que lo lleva a ese límite (Moriana, 2016).

Como se ha visto, los mitos están presentes en las barreras y los factores que mantienen a la mujer en situación de violencia, está relacionado con nuestro sistema cultural de creencias que valida dinámicas familiares que facilitan o promueven el sometimiento de la mujer. Estas dinámicas o mecanismos se constituyen en mitos como, por ejemplo: “la mujer disfruta de ser golpeada, por eso no se va”, “algo debe haber hecho para que le peguen” “si no la ceba no la ama” la mujer debe casarse y tener una familia”, que son validadas de generación en generación pero cuyo antídoto tal vez se la información y las vivencias de las mismas personas que han podido escapar de situaciones de violencia que cada vez más se animan a levantar la voz y denunciar abusos y violencias (Trufó & Cernada, 2020).

La intolerancia por temas de género, muchas veces derivan en violencia la cual a su vez evidencia terribles desenlaces, las consecuencias están dentro de un abanico de posibilidades la consecuencia más extrema y fatal es la muerte por feminicidio, homicidio o suicidio; las consecuencias en la salud física se evidencia en lesiones que van desde contusiones, traumatismos; pudiendo llevar a la mujer a la discapacidad; el deterioro funcional, es decir que sus actividades se ven afectadas, deja el trabajo, etc. síntomas físicos inespecíficos como dolores de cabeza. Afecciones crónicas en la salud, mialgias, intestino irritable, trastornos gastrointestinales, somatizaciones. Afectación en la salud sexual y reproductiva; violaciones, ETSs, malos tratos en el embarazo, Consecuencias en la salud mental, depresión, ansiedad, trastorno del sueño, estrés post traumático, trastorno de la conducta alimentaria, adicciones. Alteraciones

sociales, aislamiento, desempleo, ausentismo laboral, alteración de patrones en las actividades de disfrute. Consecuencias sanitarias integrales de la prole de quienes la sufren, cambios en el desarrollo integral, sensación de amenaza, problemas de aprendizaje y socialización, sumisión o violencia en sus relaciones con sus pares, somatizaciones, etc. (Alcázar & Ocampo, 2016).

### III. MÉTODOS

Para realizar este trabajo de académico, se ha visto por conveniente llevar a cabo una revisión documentaria bajo un enfoque cualitativo, no experimental a partir de la recopilación, descripción, comprensión, análisis e interpretación de fuentes secundarias de estudios fiables, actualizados, elaborados por diferentes autores que han hecho públicos sus trabajos principalmente en la web sobre que sean relevantes para el tema elegido (Hernández *et al.*, 2014).

Es así que, de acuerdo al alcance este trabajo es descriptivo, ya que se plasma las características más relevantes del tema estudiado, del mismo modo; se siguió el método inductivo que nos permitió llegar a conclusiones a partir del estudio de aspectos específicos tanto de la resiliencia como de las mujeres que atraviesan situación de violencia (Hernández *et al.*, 2014).

La revisión documentaria utiliza como técnica la ficha bibliográfica donde se recopila datos de interés de diversas publicaciones on line, de la mayor cantidad de autores posibles, de fuentes principalmente secundarias, en este caso se emplea la ficha resumen que permite sintetizar información relevante, incorporando algunas apreciaciones u opiniones personales, finalmente; el instrumento que permite el flujo de información es la guía de recolección de datos (Gil, 2016).

#### IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

- Numerosas investigaciones coinciden en que, es positiva la interrelación entre resiliencia y violencia, se indica además que existe una relación proporcionalmente inversa, es decir que, a mayor resiliencia, menor violencia experimentada.
- La resiliencia que se encuentra en féminas que sufren violencia se caracteriza por disminuir la sintomatología clínica, en general es un elemento que protege a las mujeres de ser vulneradas.
- La resiliencia en general, y por ende la resiliencia en las mujeres en situación de violencia posee carácter constructivista, es decir que se construye a partir de una relación significativa, entre factores intrínsecos como los del entorno y además es susceptible a ser potenciado por lo que se puede usar en terapia.
- Los factores de resiliencia que predominan en las mujeres que son violentadas, son: la confianza, iniciativa, autonomía, la identidad y el humor; en este punto se debe entender que las mujeres conservan sus rasgos resilientes que sería lo que puede ayudarlas a buscar alternativas de escape, lo que se puede evidenciar en el incremento de las denuncias que se observa a nivel nacional.
- Las fuentes de resiliencia en mujeres en situación de violencia son internas como externa, la fuente interna está compuesta por estrategias, recursos, capacidades interpersonales; mientras que las fuentes externas están asociadas principalmente al apoyo social, personificado en lo que Cyrulnik denomina tutor de resiliencia, participación social. Todo esto corrobora la teoría que brinda una explicación de la resiliencia como procesos de naturaleza tanto sociales, como intrapsíquicos.
- La resiliencia es considerada dentro de los factores protectores porque supone mecanismos que protegen a las mujeres de ser vulneradas, así como les permite salir de la situación de violencia.
- Basándonos en el enfoque de género, el desarrollo y potenciación de la resiliencia se vuelve un elemento fundamental ya que se busca el empoderamiento que consiste en el fortalecimiento del estatus social y económico; mientras que lograr la equidad de género también implica mejorar la posición que asume la mujer en el medio lo que se puede lograr cuando se desarrolle las capacidades resilientes.

- Sabiendo que la violencia que se genera en una relación simétrica, es la que brinda mayor oportunidad de recuperación, es importante reconocer la presencia de ciertas cualidades que permiten el intento de simetría sobre las que se puede construir las capacidades resilientes en consecuencia de su naturaleza constructivista.
- Es importante la promoción y fortalecimiento de la resiliencia en las mujeres que atraviesan violencia en sus hogares, porque a pesar de vivir en un ambiente adverso y teniendo en cuenta la presencia de muchos factores que impiden o dificultan la salida de una mujer de un medio violento, promover y desarrollar su resiliencia toda vez que la conducta de A genera una reacción en B y viceversa por lo que un cambio en la mujer puede generar un cambio en el sistema violento.
- Sabemos que en la fase del estallido violento es cuando generalmente se incrementa la posibilidad de salida de las féminas que atraviesa violencia, ya que muchas buscan ayuda en diversas instituciones; es entonces que se deben poner en marcha mecanismos que posibilitan el fortalecimiento de sus capacidades resilientes para garantizar la salida de la situación de violencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, P y Rodríguez, P. (2015). Resiliencia y actitudes frente a la violencia conyugal en la Libertad, Revista de Psicología, 17(2), 30-35.  
<https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/revpsi/article/view/382/361>
- Alcázar, L. y Ocapo, D. (2016). Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer.  
<https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/di80.pdf>
- Alvarez, Z y Paucar M. (2021) *Resiliencia en adolescentes de instituciones educativas públicas de una zona rural y urbana - Acoria Huancavelica 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de los Andes del Perú] Archivo digital <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3514/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Albines, A. y Vásquez, L. (2022) *Niveles de resiliencia en adolescentes de secundaria de la institución educativa emblemática santa teresita, Cajamarca 2021*. [Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2420/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Andreu, M. (2017) Resiliencia y Sintomatología Clínica en mujeres víctimas de Violencia de género [Tesis Doctoral, Universidad de Murcia, España] Archivo digital: [https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/55469/1/TESIS%20M%c2%aa%20DOLORES%20ANDREU\\_2017.pdf](https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/55469/1/TESIS%20M%c2%aa%20DOLORES%20ANDREU_2017.pdf)
- Belykh, A. (2019) Resiliencia e Inteligencia Emocional: bosquejo de modelo integrador para el desarrollo del saber ser del estudiante universitario. *Revista Iberoamericana de educación superior* vol.10, no.29.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-28722019000300158&lang=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722019000300158&lang=es)

Bustamante, S. (2019). *Afrontamiento y Resiliencia en víctimas de violencia familiar en la provincia de tarma* [ Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres del Perú] Repositorio académico USMP.

[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6963/BUSTAMANTE\\_MS.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6963/BUSTAMANTE_MS.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Callupe, E. (2021). *Funcionamiento familiar y resiliencia en padres de familia que enfrentan el impacto de la pandemia Covid-19, Cascas-La Libertad, 2020.* [Tesis de Maestría, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Institucional

[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4597/Elizabeth\\_Tesis\\_Maestro\\_2021.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4597/Elizabeth_Tesis_Maestro_2021.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Capella, S. (2020) *Factores de protección de los centros de día de menores; Incidencia de la intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo.* [Tesis doctoral, Universidad de Valencia de España] Archivo digital.

<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/75418/FACTORES%20DE%20PROTECCION%20DE%20LOS%20CENTROS%20DE%20DIA%20DE%20MENORES.%20INCIDENCIA%20DE%20LA%20INTERVENCION%20SOCIOEDUCATIVA%20CON%20ADOLESCENTES%20EN%20RIESGO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cosavalente, I. (2020). *Programa Cognitivo Conductual para mejorar la resiliencia en Internos drogodependientes víctimas de violencia, en un centro de rehabilitación – Lambayeque.* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo del Perú] Archivo digital.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53400/Cosavalente\\_OI-A-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53400/Cosavalente_OI-A-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Comisión Económica Para América Latina (2020). Preocupa la persistencia de la violencia contra la mujer y las niñas y su máxima expresión, el feminicidio. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-preocupa-la-persistencia-la-violencia-mujeres-ninas-la-region-su-maxima-expresion>

Comisión Económica Para América Latina (2021). Al menos 4091 mujeres fueron víctimas de feminicidio. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese>.

Cordero, V. y Teyes, R. (2016). Resiliencia de Mujeres en situación de violencia familiar, Tesis de pregrado, Universidad Zulia de Venezuela]. Archivo digital. <https://www.redalyc.org/pdf/737/73749821009.pdf>

Del Mastro, M. (2021) *La comunicación en el pensamiento de Gregory Bateson, antecedentes teóricos y algunos conceptos claves*. [Tesis de maestría, Universidad Católica del Perú] Archivo digital. [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/20905/DEL\\_MA-STRO\\_VECCHIONE\\_MARCO\\_HUGO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/20905/DEL_MA-STRO_VECCHIONE_MARCO_HUGO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Defensoría del Pueblo. (2022). 519 mujeres desaparecidas y 18 feminicidios en enero 2022. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-519-mujeres-y-18-feminicidios-en-enero-2022/>

Fernández, O. (2021) *Violencia conyugal e ideas irracionales en mujeres denunciantes de violencia conyugal de la División de Investigación Criminal – Chiclayo 2019*. [Tesis para optar el título profesional de licenciado, Universidad Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque-Perú] Archivo digital.

[https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9129/Fern%C3%A1ndez\\_Lizarzaburu\\_Oscar\\_Agust%C3%ADn.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9129/Fern%C3%A1ndez_Lizarzaburu_Oscar_Agust%C3%ADn.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gamboa, J y Medina, N. (2021). Violencia conyugal y Resiliencia en Mujeres que asisten a un programa de vaso de leche de la ciudad de Cajamarca. [*Tesis para optar el título de licenciada, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo de Cajamarca*]. Archivo digital.

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2088/Gamboa%20y%20Medina%20%282021%29%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gestión. (2020), marzo 8. <https://gestion.pe/peru/denuncias-por-violencia-de-genero-se-incrementaron-130-en-el-2020-en-peru-noticia/?ref=gesr>

Gil, J. (2016) Técnicas e instrumentos para la recogida de información. Universidad Nacional de Educación a Distancia. España. Edición digital. <http://www.uded.es/publicaciones>

Hernandes, R., Fernández, C., Baptiste,P. (2014) Metodología de la investigación. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Huaman, L. (2019) Autoestima e identidad profesional de las profesoras de educación inicial de Urubamba. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/16437>

Huanay, M. (2019) Resiliencia y estilos de afrontamiento al estrés en soldados que prestan servicio militar en la zona VRAEM del ejercito peruano. [Tesis de grado, Universidad Continental de Huancayo] Repositorio institucional. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/6052/2/IV\\_FHU\\_501\\_TE\\_Huanay\\_Yauli\\_2019.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/6052/2/IV_FHU_501_TE_Huanay_Yauli_2019.pdf)

- Ircó, P. y Álvarez, Z. (2018). *Factores de riesgo y de protección en adolescentes que consumen y no consumen drogas, en el distrito de Santiago Cusco* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco] <https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6397/253T20220070.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kotliarenco, M. (2018) Resiliencia comunitaria, con historia propia y un vasto recorrido. DOI: 10.13140/RG.2.2.23320.42244. <https://www.researchgate.net/publication/344409400>
- Lapa, D. (2021) *Construcción de la escala de empatía familiar para adultos de Lima Este* [Tesis de licenciatura, universidad Cesar Vallejo del Perú] Archivo digital. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61842>
- Ley N° 30364- Texto Único Ordenado-TUO. (2020). Texto Único Ordenado de la ley 30364. El peruano. <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2020/09/DS-004-2020-MIMP-LP.pdf>
- Lozada, C. (2018) Resiliencia en adolescentes mujeres residentes en una institución estatal de San Miguel. [Tesis para licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega del Perú] Archivo digital. [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2906/TRAB.SUF.PRO\\_F\\_Cecilia%20Soledad%20Lozada%20Cieza.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2906/TRAB.SUF.PRO_F_Cecilia%20Soledad%20Lozada%20Cieza.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Mallart, A. y Mallart, J. (2012) La educación humanista frente a la adversidad. Innovación y creatividad: Adversidad y Escuelas creativas. Barcelona: GIAD-UB. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/34521/1/mallart12.pdf>
- Mateu, R. Escobedo, P. Flores, R. (2019). Resiliencia, educación emocional y duelo. Formación para futuros docentes, *Colección Sapientia* 162.

[https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/185457/s162.pdf?sequence=1  
&isAllowed=y](https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/185457/s162.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mejía, K. (2018). *Estudio sobre las patologías de la comunicación presentes en las relaciones interpersonales de los actores. Estudio de caso; “Villa de los niños”* [Tesis para optar el título de Licenciada en comunicación-México] Archivo digital. <https://www.repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/bitstream/123456789/224/3/Karen%20Ayerim%20Mej%C3%ADa%20Jim%C3%A9nez.pdf>

Mendoza, L. (2018) Efecto del programa Del déficit a la fortaleza sobre la resiliencia en niños de 6to grado de primaria víctimas de violencia familiar en la Institución Educativa Franz Tamayo Solares- Comas. [tesis de licenciatura, universidad Cesar Vallejo] Archivo digital. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/17931>

Meza, C. (2019). Niveles de resiliencia en mujeres atendidas en los centros de emergencia mujer de la provincia de Huancayo y Satipo. [Tesis de grado de licenciatura, Universidad Continental de Huancayo, Perú]. Archivo digital. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/5469>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerable (2016). Lineamientos y herramientas para la transversalización del enfoque de género en los programas sociales del MIDIS. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/306836/INF-LHPS\\_-\\_Enfoque\\_de\\_G%C3%A9nero20190409-24902-156n0ya.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/306836/INF-LHPS_-_Enfoque_de_G%C3%A9nero20190409-24902-156n0ya.pdf)

Moriana, M. (2016). Barreras para escapar de la violencia de género; la mirada desde las profesionales de los centros de protección de la mujer. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/download/44401/46005>

Organización de Naciones Unidas - Mujeres (2022). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

- Osorio, E. (2021) Relaciones intrafamiliares y sentido del humor en estudiantes de una Institución Educativa de Lima. [tesis de Maestría, universidad Nacional Federico Villareal del Perú] Archivo digital  
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3290129>
- Pérez, G. (2020). Transversalización del enfoque de género en organizaciones y proyectos sociales. *Informe técnico del proyecto CREER*.  
<http://www.grade.org.pe/creer/archivos/Transversalizaci%C3%B3n-del-enfoque-de-g%C3%A9nero-VF.pdf>
- Pérez, P. Pérez, H. y Guevara, G (2022) Factores de riesgo y desarrollo de resiliencia en adolescentes. *Revista Científica UISRAEL*, 9.  
[http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2631-27862022000200023&lang=es](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-27862022000200023&lang=es)
- Programa Nacional Aurora. (2022). Portal estadístico.  
<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/>
- Puig G. y Rubio J. (2013). Manual de resiliencia Aplicada. Editorial Gedisa. Gedisa S.A. 287pp. ISBN: 978- 84- 9784- 659-2.  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/42100>
- Ramírez, C. (2021) La violencia patrimonial y la incidencia de la violencia familiar en la Ley N° 30364, Distrito de Ventanilla. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] Documento digital.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83923/Ram%c3%adrez\\_BCL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83923/Ram%c3%adrez_BCL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rebaza, R. (2021) *Resiliencia y Bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Víctor Larco*. [Tesis de maestría, Universidad Cayetano Heredia de Lima] Archivo Digital.

[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/9667/Resiliencia\\_RebazaReyes\\_Rocio.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/9667/Resiliencia_RebazaReyes_Rocio.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Risco, K. (2019). *Factores Familiares y Sociales en adolescentes con riesgo de consumir drogas en Chiclayo*. [Tesis de licenciatura. Universidad de SIPAN de Chiclayo] Archivo digital.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6554/Risco%20Chavarray%20Katherine.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Salazar, X. y Medina, C. (2020) *Diagnóstico sobre la violencia de género en la PUCP*, [trabajo de doctorado, Universidad Católica del Perú] ][https://assets.website-files.com/5fe0efe594f32dfc432e6470/5fe0f076eb2abe94bb545ff3\\_Informe%20violencia%20de%20ge%CC%81nero.pdf](https://assets.website-files.com/5fe0efe594f32dfc432e6470/5fe0f076eb2abe94bb545ff3_Informe%20violencia%20de%20ge%CC%81nero.pdf)

Salgado, E. (2021) *Violencia de género y resiliencia en estudiantes de una universidad particular de Moquegua*. [Tesis para optar el título de licenciada, Universidad Autónoma de Ica]. Archivo digital.  
<http://repositorio.autonomaieca.edu.pe/bitstream/autonomaieca/831/1/Evelyn%20Mayda%20Salgado%20Maura.pdf>

Salinas, G. (2019) *Factores Intervenientes en Procesos Resilientes en Estudiantes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*. [Tesis de licenciatura, universidad San Agustín del Perú] Archivo digital  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10463/PSsatagr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Salvador, L. (2015). Resiliencia en violencia de genero. Un nuevo enfoque para los/las profesionales sanitarios/as. *Journal of feminist, gender and woman studies*, 15(1), 102-113. <https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/416>

- Sancho, C. (2019) *Violencia en el ambito familiar y/o de pareja un enfoque desde la ley 24427 de protección de la familia*, [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona-España]. Archivo digital. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/667734/mcss1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Theis, A. (2003) La resiliencia en la literatura científica, en M. Manciaux (Eds.), *La resiliencia resistir y rehacerse*. Barcelona: Gedisa.
- Trufó, L. y Cernadas, C. (2020). *Violencia de género, Conceptos, marco normativo y criterios de actuación en el ámbito de la salud*. PNUD. <https://www.wim-network.org/wp-content/uploads/2020/06/PNUDArgent-PNUDVdG-Sin-Anexo.pdf>
- Valle, B. (2020) *Taller de juegos simbólicos para desarrollar la autonomía en los niños de 5 años de la I.E. 10153 - Virgen de la Medalla Milagrosa de Motupe – Región Lambayeque*. [Tesis de licenciatura, universidad Cesar Vallejo del Perú]. Archivo digital. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/8086>
- Vanistendael, S. (2018) *Hacia la puesta en práctica de la resiliencia*. *Cuadernos de BICE* 5. <https://bice.org/app/uploads/2020/04/La-Casita-es.pdf>
- Vera, J. (2018) *Estrategias para desarrollar la creatividad den niños de etapa preescolar*. [Tesis de licenciatura, Universidad Salesiana de Cuenca, Ecuador] Archivo digital. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15237/1/UPS-CT007515.pdf>
- Villaruel, V. (2018). *Desarrollo de resiliencia y su impacto en la prevención de violencia de género en mujeres de la asociación “Jesús del Gran Poder”, planta baja del mercado modelo de la ciudad de Ambato*. [Tesis para optar el grado de Licenciada en la Universidad de Ambato-Ecuador]. Archivo digital. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27741/1/FJCS-TS-254.pdf>

Villanes, I. (2019) Inteligencia emocional y resiliencia en adolescentes de un colegio estatal en lima metropolitana. [Tesis de licenciatura, Universidad Ricardo Palma del Perú]

Archivo digital.

[https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/2659/T030\\_72839920\\_T%20%20%20IDA%20PIERINA%20VILLANES%20ARIAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/2659/T030_72839920_T%20%20%20IDA%20PIERINA%20VILLANES%20ARIAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Villalobos, J. (2020) Resiliencia Transformacional en estudiantes de psicología de la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo. [Tesis de Licenciatura, universidad Pedro

Ruiz Gallo el Perú] Archivo digital.

<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9910/Villalobos%20Guerrero%2C%20Jheyson%20Hanany.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zurita, B. (2021). *Asociación por ti mujer*. ¿Por qué las mujeres no denuncian la violencia de género?. <https://asociacionportimujer.org/por-que-las-mujeres-no-denuncian-la-violencia-de-genero/> <https://www.redalyc.org/journal/737/73749821009/html/>

# Informe de Originalidad - Dany Doris Villanueva Ramirez

## INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
2	<a href="http://bibliotecas.unsa.edu.pe">bibliotecas.unsa.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
3	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
4	<a href="http://repositorio.upagu.edu.pe">repositorio.upagu.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
6	<a href="http://repositorio.usmp.edu.pe">repositorio.usmp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
7	<a href="http://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	<1%
9	<a href="http://core.ac.uk">core.ac.uk</a> Fuente de Internet	<1%

10	<a href="http://repositorio.uigv.edu.pe">repositorio.uigv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
11	Submitted to Universidad Metropolitana Trabajo del estudiante	<1 %
12	<a href="http://www.hrw.org">www.hrw.org</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="http://cronica.diputados.gob.mx">cronica.diputados.gob.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="http://repositorio.udch.edu.pe">repositorio.udch.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
15	<a href="http://idus.us.es">idus.us.es</a> Fuente de Internet	<1 %
16	<a href="http://lpderecho.pe">lpderecho.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="http://www.gabinetedepsicologia.com">www.gabinetedepsicologia.com</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="http://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	<1 %
19	<a href="http://repository.ces.edu.co">repository.ces.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
20	<a href="http://revistas.ujat.mx">revistas.ujat.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
21	Submitted to Universidad Peruana Los Andes Trabajo del estudiante	<1 %

22	<a href="http://taller.org.ar">taller.org.ar</a> Fuente de Internet	<1 %
23	<a href="http://larepublica.pe">larepublica.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
24	<a href="http://tesis.pucp.edu.pe">tesis.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
25	<a href="http://kipdf.com">kipdf.com</a> Fuente de Internet	<1 %
26	<a href="http://renati.sunedu.gob.pe">renati.sunedu.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
27	<a href="http://www.gestiopolis.com">www.gestiopolis.com</a> Fuente de Internet	<1 %
28	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 12 (1996)", Brill, 1998 Publicación	<1 %
29	<a href="http://archive.org">archive.org</a> Fuente de Internet	<1 %
30	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	<1 %
31	<a href="http://www.noticias.com">www.noticias.com</a> Fuente de Internet	<1 %
32	<a href="http://razonpublica.com">razonpublica.com</a> Fuente de Internet	<1 %

33	<a href="http://www.criptonoticias.com">www.criptonoticias.com</a> Fuente de Internet	<1 %
34	<a href="http://www.scribd.com">www.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
35	<a href="http://www.tercerainformacion.es">www.tercerainformacion.es</a> Fuente de Internet	<1 %
36	<a href="http://dspace.ups.edu.ec">dspace.ups.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
37	<a href="http://intellectum.unisabana.edu.co">intellectum.unisabana.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
38	<a href="http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar">jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar</a> Fuente de Internet	<1 %
39	<a href="http://repositorio.autonoma.edu.pe">repositorio.autonoma.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
40	<a href="http://repositorio.continental.edu.pe">repositorio.continental.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
41	<a href="http://repositorio.uss.edu.pe">repositorio.uss.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
42	<a href="http://revistas.ucv.edu.pe">revistas.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
43	<a href="http://www.agenciaocote.com">www.agenciaocote.com</a> Fuente de Internet	<1 %

---

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 10 words

Excluir bibliografía Activo

# Informe de Originalidad - Dany Doris Villanueva Ramirez

INFORME DE GRADEMARK

NOTA FINAL

**/0**

COMENTARIOS GENERALES

**Instructor**

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

---

PÁGINA 22

---

PÁGINA 23

---

PÁGINA 24

---

PÁGINA 25

---

PÁGINA 26

---

PÁGINA 27

---

PÁGINA 28

---

PÁGINA 29

---

PÁGINA 30

---

PÁGINA 31

---

PÁGINA 32

---

PÁGINA 33

---

PÁGINA 34

---

PÁGINA 35

---

PÁGINA 36

---

PÁGINA 37

---

PÁGINA 38

---

PÁGINA 39

---

PÁGINA 40

---

PÁGINA 41

---

PÁGINA 42

---

PÁGINA 43

---

PÁGINA 44

---

PÁGINA 45

---

PÁGINA 46

---

PÁGINA 47

---

PÁGINA 48

---

PÁGINA 49

---

PÁGINA 50

---

PÁGINA 51

---

PÁGINA 52

---

PÁGINA 53

---

PÁGINA 54

---

PÁGINA 55

---

PÁGINA 56

---

PÁGINA 57

---

PÁGINA 58

---